Datos | Inicio

Datos → Editar perfil de mi Entidad Estatal/Proveedor

Por favor revisen la información diligenciada, si no es correcta realizar la a

Oscar M

## Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser N

| | |
|---|---|
| **Nombre de la Entidad** | Oscar Mauricio Martinez Gomez * |
| **Nombre abreviado** | Oscar Mauricio Martinez Gomez * |
| **Tipo de documento** | Cédula de Ciudadanía * |
| **Número de documento** | 91283088 * |
| **Tipo Entidad Estatal / Proveedor** | Persona Natural colombiana * |
| **País** | **COLOMBIA** |
| **Ubicación** | CO-SAN-68276 - Floridablanca<br>**Departamento: Santander**<br>**Municipio: Floridablanca** |

## *Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

| | |
|---|---|
| **Nombre y apellido** | Oscar Mauricio Martinez Gomez * |
| **Identificación** | 91.283.088 * |
| **Nacionalidad** | colombiano * |
| **Domicilio** | Circunvalar 35 # 92-61 Apto 13-03, Edificio Cacique Ipaná - Bucaramanga * |
| **Tipo documento** | Cédula de Ciudadanía * |
| **Género** | Hombre * |

Activa
Ve a Co

## Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ identificado con Cédula de Ciudadanía 91283088, se inscribió en nuestro servicio el día 17/08/2010.

El presente certificado se genera el día 25/01/2026, por solicitud del interesado.

**Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.**

Trabajo

Servicio Público de Empleo

**OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ**

**CC 91283088 - Fecha de nacimiento 14/10/1971**

**AVENIDA CIRCUNVALAR 35 NUMERO 92-61 EDIFICIO CACIQUE IPANA PENTHOUSE 1303 - Bucaramanga -**

**Celular : 3186512382 - Celular Alterno : 3156026920**

**oscarmartinezg@hotmail.com**

Certificado de Residencia No Cargado - Certificado de Residencia No Validado

## PERFIL OCUPACIONAL

INSTRUCTOR FORMACION PARA EL TRABAJO EN EL AREA DE ARTESANIAS, E INSTRUCTOR DE DECORACION CON GLOBOS, INSTRUCTOR DE PIÑATERIA Y MANUALIDADES, SOY UNA PERSONA MUY CREATIVA Y MUY INNOVADORA,
HE TRABAJADO COMO INSTRUCTOR DE ARTESANIAS Y MANUALIDADES Y COMO DOCENTE DEL AREA CULTURAL Y MANUALIDADES EN ALGUNAS UNIVERSIDADES . SOY UNA PERSONA MUY RESPONSABLE Y ME GUSTA TRABAJAR EN EQUIPO Y ORIENTANDO PROCESOS, SOY LIDER Y TENGO BUENAS RELACIONES INTERPERSONALES.

## LOGROS ALCANZADOS EN LA TRAYECTORIA LABORAL

HE PODIDO LLEGAR A TODOS LOS NIVELES EN MI TRABAJO COMO , COMO PROFESOR DE COLEGIO, DOCENTE UNIVERSITARIO Y COMO INSTRUCTOR EN EL SENA, ME HAN DEJADO BUENAS EXPERIENCIAS PROFESIONALES Y ME HAN HECHO CRECER , EN EL CAMPO PERSONAL Y FAMILIAR. . HE FORTALECIDO EL EMPRENDIMIENTO A MIS APRENDICES , CON LO CUAL , ELLOS HAN MONTADO, SUS EMPRESAS , A PARTIR DE LOS CONOCIMIENTOS QUE LES HE IMPARTIDO , MADURANDO SUS IDEAS DE NEGOCIO, ATERRIZANDOLAS Y HACIÉNDOLAS VIABLES

## FORMACIÓN ACADÉMICA

**Instituto Caldas**

Bachiller Académico

Graduado

Pais: No registra

Fecha último periodo cursado: 01/12/1990

**TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO DE JOYAS**

TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO DE JOYAS

Graduado

Pais: No registra

Profesion: No registra

Fecha último periodo cursado: 16/12/2014

**SENA**

TECNICO PROFESIONAL EN ELABORACION DE OBJETOS ARTESANALES

Graduado

Pais: No registra

Profesion: No registra

Fecha último periodo cursado: 29/04/2013

## CAPACITACIÓN

**SENA**

CURSO ESPECIAL EN DECORACION EN PRENDAS CON BORDADOS EN HILO, CINTAS Y PEDRERIA

Terminado

Fecha último periodo cursado: 26/11/2021

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

CURSO ESPECIAL EN WORD BASICO

Terminado

Fecha último periodo cursado: 25/10/2021

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

CURSO ESPECIAL EN REDES E INTERNET

Terminado

Fecha último periodo cursado: 13/09/2021

Intensidad horaria: 30 Hora(s)

**SENA**

CERTIFICACION EN MICROSOFT POWER POINT

Terminado
Fecha último periodo cursado: 24/08/2021
Intensidad horaria: 30 Hora(s)

**SENA**

CURSO ESPECIAL EN APLICACION DE HERRAMIENTAS BASICAS DE LA HOJA DE CALCULO MICROSOFT EXCEL

Terminado
Fecha último periodo cursado: 29/07/2021
Intensidad horaria: 32 Hora(s)

**SENA**

CERTIFICACION EN ATENCION Y SERVICIO AL CLIENTE

Terminado
Fecha último periodo cursado: 14/07/2021
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

CURSO ESPECIAL EN ELABORACION DE PRODUCTOS ARTESANALES EN CROCHET

Terminado
Fecha último periodo cursado: 11/05/2021
Intensidad horaria: 80 Hora(s)

**SENA**

ELABORACION ARTESANAL DE PEQUEÑA MARROQUINERIA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 03/12/2018
Intensidad horaria: 60 Hora(s)

**SENA**

CERTIFICACION EN DISEÑO DE ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

Terminado
Fecha último periodo cursado: 03/12/2018
Intensidad horaria: 50 Hora(s)

**SENA**

DISEÑO Y ELABORACION DE ACCESORIOS EN BISUTERIA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 17/02/2016
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

Pedagogía Humana

Terminado
Fecha último periodo cursado: 11/01/2016
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

CURSO ESPECIAL EN TECNICAS BASICAS DE PINTURA SOBRE MADERA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 06/08/2015
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

CURSO ESPECIAL EN SERVICIO AL CLIENTE

Terminado
Fecha último periodo cursado: 05/05/2015
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

Identificacion de oportunidades de negocio

Terminado
Fecha último periodo cursado: 15/04/2015
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

CURSO ESPECIAL EN EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL

Terminado
Fecha último periodo cursado: 04/12/2014
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

EMPRENDIMIENTO INNOVADOR

Terminado
Fecha último periodo cursado: 03/12/2014
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

CURSO ESPECIAL EN MUÑEQUERIA Y ARREGLOS NAVIDEÑOS NIVEL BASICO

Terminado
Fecha último periodo cursado: 22/11/2014
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

CURSO ESPECIAL EN TECNICAS DE APLICACION CON TROZOS DE TELA (PATCHWORK)

Terminado
Fecha último periodo cursado: 22/11/2014
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA SANTANDER  CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS  ANTERIOR CENTRO DE COMERCIO Y**

IDENTIFICACION DE OPORTUNIDADES DE MERCADOS

Terminado
Fecha último periodo cursado:  22/05/2013
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**Sena**

Tecnologías de la Información y Comunicación Aplicadas a la Formación

Terminado
Fecha último periodo cursado:  28/12/2012
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR

Terminado
Fecha último periodo cursado:  12/09/2024
Intensidad horaria: 48 Hora(s)

**SENA**

APLICACION DE RESINAS EN JOYERIA

Terminado
Fecha último periodo cursado:  11/09/2024
Intensidad horaria: 48 Hora(s)

**SENA**

PRIMER ENCUENTRO DE EMPRENDIMIENTO ,INNOVAVION Y EXPOSICION DE PROYECTOS -PROYECTARME CIMI

Terminado

Fecha último periodo cursado: 17/11/2023

Intensidad horaria: 8 Hora(s)

**SENA**

ELBORACION DE SOUVENIR ARTESANAL

Terminado

Fecha último periodo cursado: 11/05/2023

Intensidad horaria: 48 Hora(s)

**SENA**

COMPARTIENDO MIS CONOCIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y AUTOCONTROL, A TGRAVEZ DE DIDACTICAS COMUNICATIVAS

Terminado

Fecha último periodo cursado: 14/12/2022

Intensidad horaria: 8 Hora(s)

**PAPELERIA GARABATOS**

TALLER DE DECORACION CON GLOBOS

Terminado

Fecha último periodo cursado: 18/09/2021

Intensidad horaria: 1 Día(s)

.

Certificación

Terminado
Fecha último periodo cursado: 20/08/2021
Intensidad horaria: 1 Semestre(s)

**SENA**

APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS BASICAS DE LA HOJA DE CALCULO MICROSOFT EXCEL

Terminado
Fecha último periodo cursado: 29/07/2021
Intensidad horaria: 32 Hora(s)

**SENA**

ETIQUETA Y PROTOCOLO EN EL SERVICIO A LA MESA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 21/07/2021
Intensidad horaria: 60 Hora(s)

**SENA**

LIGAMENTOS ESPECIALES EN TEJIDOS ARTESANALES

Terminado
Fecha último periodo cursado: 15/07/2021
Intensidad horaria: 60 Hora(s)

**GARABATOS PAPELERIA**

TALLER DE DECORACION CON GLOBOS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 19/06/2021
Intensidad horaria: 1 Día(s)

**SENA**

ACONDICIONAR CORTEZAS VEGETALES SEGUN TECNICA Y TIPO DE MATERIAL NIVEL AVANZADO

Terminado
Fecha último periodo cursado: 14/04/2021
Intensidad horaria: 200 Hora(s)

**GARABATOS PAPELERIA**

TALLER DE DECORACION CON GLOBOS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 20/02/2021
Intensidad horaria: 1 Día(s)

**SENA**

ENTRELAZAR FIBRAS SEGUN TECNICA DE ANUDADO NIVEL AVANZADO

Terminado
Fecha último periodo cursado: 11/12/2020
Intensidad horaria: 200 Hora(s)

**SENA**

ELABORACION DE COMPLEMENTOS EN BISUTERIA CON TECNICA DE ENSARTADO

Terminado
Fecha último periodo cursado: 07/12/2020
Intensidad horaria: 48 Hora(s)

**SENA**

CONFIGURAR PIEZA ARTESANAL SEGUN TECNICA DE ENSARTADO NIVEL AVANZADO

Terminado
Fecha último periodo cursado: 03/12/2020
Intensidad horaria: 200 Hora(s)

**SENA**

ELABORACION DE ARTICULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES

Terminado
Fecha último periodo cursado: 28/09/2020
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

INCORPORACION DE HERRAMIENTAS TIC COMO APOYO A LA FORMACION

Terminado
Fecha último periodo cursado: 24/09/2020
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

DIBUJO EXPRESIVO

Terminado
Fecha último periodo cursado: 26/08/2020
Intensidad horaria: 60 Hora(s)

**SENA**

TEORIA DEL COLOR PARA PROCESOS ARTESANALES

Terminado
Fecha último periodo cursado: 15/07/2020
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

BISUTERIA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 12/05/2020
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

DISEÑAR PAGINAS WEB CON HTLM Y JAVASCRIP

Terminado
Fecha último periodo cursado: 09/07/2019
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SEMPERTEX**

NUEVAS TECNICAS EN DECORACION CON GLOBOS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 30/04/2019
Intensidad horaria: 1 Día(s)

**SENA**

ELABORACION DE PEQUEÑA MARROQUINERIA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 03/12/2018
Intensidad horaria: 60 Hora(s)

**SENA**

DISEÑO DE ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

Terminado
Fecha último periodo cursado: 03/12/2018
Intensidad horaria: 50 Hora(s)

**SENA**

ORIENTACION DE LA FORMACION PROFESIONAL

Terminado
Fecha último periodo cursado: 19/10/2018
Intensidad horaria: 80 Hora(s)

**SEMPERTEX**

INNOVACION EN DECORACION CON GLOBOS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 07/06/2018
Intensidad horaria: 1 Día(s)

**SENA**

DECORACION EN GLOBOS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 14/12/2017
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

ARMADO DE BOLSOS EN CUERO

Terminado
Fecha último periodo cursado: 19/09/2017
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION

Terminado
Fecha último periodo cursado: 06/03/2017
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

ELABORACION DE BOLSOS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 15/11/2016
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

DECORACIÓN DE FRUTAS Y/O FIGURAS DE ANIMALES APLICANDO TÉCNICAS DE ACRÍLICOS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 05/09/2016
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

BIENVENIDA A INSTRUCTORES SENA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 17/08/2016
Intensidad horaria: 60 Hora(s)

**SENA**

LECTURA COMPRENSIVA PARA CUALIFICACION DE INSTRUCTORES

Terminado
Fecha último periodo cursado: 08/08/2016
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

APLICACION DE HERRAMIENTAS METODOLOGICAS EN INVESTIGACION :PROCESOS DE CIENCIA , TECNOÑOGIA E INNOVACION

Terminado

Fecha último periodo cursado: 01/08/2016

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

BISUTERIA Y ACCESORIOS EN SEMILLAS

Terminado

Fecha último periodo cursado: 13/07/2016

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

HERRAMIENTAS TIC PARA LA CREACION DE RECURSOS DIDACTICOS

Terminado

Fecha último periodo cursado: 13/06/2016

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

COMUNICACION EN INGLES PRE -A1 PREPRINCIPIANTE

Terminado

Fecha último periodo cursado: 07/06/2016

Intensidad horaria: 60 Hora(s)

**SENA**

ELABORACION DE ARTICULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS APLICANDO TECNICA DE ACRILICOS

Terminado

Fecha último periodo cursado: 07/06/2016

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

PREPARACION DE SUPERFICIES PARA PREACABADOS , TEXTURAS Y PINTURA

Terminado

Fecha último periodo cursado: 24/05/2016

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

FUNDAMENTACION DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL CON BASE EN COMPETENCIAS

Terminado

Fecha último periodo cursado: 10/05/2016

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

IMPLEMENTACION DE ACCIONES EDUCATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE ENTORNOS SALUDABLES

Terminado

Fecha último periodo cursado: 13/03/2016

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

DISEÑO Y ELABOARCION DE ACCESORIOS EN BISUTERIA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 17/02/2016
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

PEDAGOGIA HUMANA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 11/12/2015
Intensidad horaria: 60 Hora(s)

**SENA**

ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO

Terminado
Fecha último periodo cursado: 03/12/2015
Intensidad horaria: 40 Día(s)

**SENA**

MERCADEO PARA EL EMPRENDIMIENTO

Terminado
Fecha último periodo cursado: 24/11/2015
Intensidad horaria: 90 Hora(s)

**SENA**

EMPRENDIMIENTO Y PLANES DE NEGOCIO

Terminado
Fecha último periodo cursado: 28/10/2015
Intensidad horaria: 100 Hora(s)

.

Certificación

Terminado
Fecha último periodo cursado: 15/10/2015
Intensidad horaria: 1 Semestre(s)

**SENA**

PINTURA ARTISTICA MODULO 1

Terminado
Fecha último periodo cursado: 13/10/2015
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

PINTURA ARTISTICA (TECNICAS)

Terminado
Fecha último periodo cursado: 13/10/2015
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

DECORACION CON GLOBOS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 25/08/2015
Intensidad horaria: 20 Hora(s)

**SENA**

EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y SERVICIO AL CLIENTE

Terminado
Fecha último periodo cursado: 13/08/2015
Intensidad horaria: 60 Hora(s)

**SENA**

INDICADORES D EGESTION

Terminado
Fecha último periodo cursado: 13/08/2015
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

ORGANIZACION DOCUMENTAL

Terminado
Fecha último periodo cursado: 12/08/2015
Intensidad horaria: 50 Hora(s)

**SENA**

ORGANIZACION DE ARCHIVOS DE GESTION

Terminado
Fecha último periodo cursado: 10/07/2015
Intensidad horaria: 60 Hora(s)

**SENA**

GESTION DEL SERVICIO AL CLIENTE

Terminado
Fecha último periodo cursado: 10/07/2015
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

MENTALIDAD EMPRESARIAL E IDEAS DE NEGOCIO

Terminado
Fecha último periodo cursado: 05/05/2015
Intensidad horaria: 60 Hora(s)

**SENA**

ORRGANIZACIION DE EVENTOS EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 05/05/2015
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

ASPECTOS BASICOS EN SALUD OCUPACIONAL

Terminado
Fecha último periodo cursado: 18/02/2015
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

TALLER GUIAS DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS DE EVALUACION

Terminado
Fecha último periodo cursado: 19/12/2014
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO DE JOYAS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 16/12/2014
Intensidad horaria: 3 Semestre(s)

**SENA**

MUÑEQUERIA NAVIDEÑA NIVEL INTERMEDIO

Terminado
Fecha último periodo cursado: 25/11/2014
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**Sena**

FORMACION TECNOPEDAGOGICA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE BLACKBOARD 9.1

Terminado
Fecha último periodo cursado: 10/03/2014
Intensidad horaria: 60 Hora(s)

**Sena**

transformacion metales para joyeria

Terminado
Fecha último periodo cursado: 13/12/2013
Intensidad horaria: 80 Hora(s)

**Sena**

manejo básico de maquina plana

Terminado
Fecha último periodo cursado: 05/12/2013
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

TECNICO PROFESIONAL EN ELABORACION DEOBJETOS ARTESANALES

Terminado
Fecha último periodo cursado: 29/04/2013
Intensidad horaria: 3 Semestre(s)

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

NTIC- NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION APLICADAS A LA FORMACION

Terminado
Fecha último periodo cursado: 28/12/2012
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

AMERICAN ENGLISH

Terminado
Fecha último periodo cursado: 19/12/2012
Intensidad horaria: 80 Hora(s)

**Sena**

ARREGLOS NAVIDEÑOS MOÑOS Y EMPAQUES NIVEL INTERMEDIO

Terminado
Fecha último periodo cursado: 19/12/2012
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

JOVENES RURALES EMPRENDEDORES PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ARTESANIAS EN GUADUA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 17/12/2012
Intensidad horaria: 200 Hora(s)

**Sena**

ingles preintermediate

Terminado

Fecha último periodo cursado: 11/12/2012

Intensidad horaria: 60 Hora(s)

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

DISEÑO Y ELABORACION DE ARTESANIAS EN FIBRAS NATURALES

Terminado

Fecha último periodo cursado: 28/06/2012

Intensidad horaria: 70 Hora(s)

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

EMPRENDEDOR EN EXPLOTACION , TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION DE LA GUADUA EN ESTRUCTURAS SOSTENIBLES

Terminado

Fecha último periodo cursado: 21/06/2012

Intensidad horaria: 200 Hora(s)

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

ESTRATEGIAS PARA LA ORIENTACION DE PROCESOS DE FORMACION EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE

Terminado

Fecha último periodo cursado: 09/04/2012

Intensidad horaria: 50 Hora(s)

**SERVICIO NACIONAL DE APRENIZAJE SENA**

BIENVENIDA A INSTRUCTORES SENA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 29/02/2012
Intensidad horaria: 24 Hora(s)

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

INGLES ELEMENTARY

Terminado
Fecha último periodo cursado: 10/01/2012
Intensidad horaria: 60 Hora(s)

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

GENERALIDADES DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

Terminado
Fecha último periodo cursado: 28/12/2011
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

ORIENTACION DE PROCESOS DE FORMACION POR PROYECTOS DENTRO DE LAS TECNICAS DIDACTICAS ACTIVAS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 21/12/2011
Intensidad horaria: 200 Hora(s)

**SENA**

MANEJO DE SOFIA PLUS EN EL ROL DE INSTRUCTOR Y GESTOR DEPROYECTOS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 01/07/2011
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SERVICIO NACIONAL DE APRENIZAJE SENA**

ELABORACION DE CAJAS Y EMPAQUES DECORATIVOS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 27/05/2011
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SERVICIO NACIONAL DE APRENIZAJE SENA**

LA EVALUACION CUANTITATIVA Y CUALITATIVA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 11/05/2011
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

FUNDAMENTOS DE PEDAGOGIA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 20/01/2011
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SENA**

APROPIACION DE LA METODOLOGIA DE LA METODOLOGIA DE FORMACION POR PROYECTOS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 07/01/2011
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

PRODUCCION OBJETOS ARTESANALES NAVIDEÑOS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 13/12/2010
Intensidad horaria: 50 Hora(s)

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

SALUD OCUPACIONAL

Terminado
Fecha último periodo cursado: 03/06/2010
Intensidad horaria: 60 Hora(s)

.

Documento de Identificación

Terminado
Fecha último periodo cursado: 30/07/1990
Intensidad horaria: 1 Semestre(s)

## COMPETENCIAS LABORALES CERTIFICADAS

**Norma:** Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.

**Norma:** Configurar pieza artesanal segun técnica de ensartado.

**Norma:** Proyectar producción según requerimiento técnico

**Norma:** Entrelazar fibras según técnica de anudado

**Norma:** Acondicionar cortezas vegetales según técnica y tipo de material

## IDIOMAS

| | Lee | Habla | Escribe |
|---|---|---|---|
| **Inglés** | Intermedio | Intermedio | Intermedio |

## EXPERIENCIA LABORAL

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL**

Instructor de artesanías

- Orientar cursos de formación complementaria para el desarrollo de habilidades y destrezas en actividades técnicas
- Impartir instrucciones a estudiantes sobre técnicas y habilidades de sastrería, confección, modistería y artesanías.
- Impartir instrucciones sobre comportamiento, presentación personal, aplicación de maquillaje y técnicas de modelaje para shows de moda y publicidad en revistas
- Instruir a particulares sobre técnicas de conducción y reglamento de tránsito, demostrando y explicando el manejo y funcionamiento mecánico de vehículos y supervisando a los alumnos durante la práctica de conducción.

Fecha inicio: 07/02/2024 - Fecha fin: 13/12/2024

Experiencia: 10.19 meses

Cargo: INSTRUCTOR DE ARTESANIAS

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio:  Bucaramanga

**SENA**

Instructor de artesanías

- Instruir a particulares sobre técnicas de conducción y reglamento de tránsito, demostrando y explicando el manejo y funcionamiento mecánico de vehículos y supervisando a los alumnos durante la práctica de conducción.
- Orientar cursos de formación complementaria para el desarrollo de habilidades y destrezas en actividades técnicas
- Impartir instrucciones a estudiantes sobre técnicas y habilidades de sastrería, confección, modistería y artesanías.
- Impartir instrucciones sobre comportamiento, presentación personal, aplicación de maquillaje y técnicas de modelaje para shows de moda y publicidad en revistas

Fecha inicio: 15/02/2023 - Fecha fin: 15/12/2023

Experiencia: 10.00 meses

Cargo: INSTRUCTOR ARTESANIAS

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio:  Girón

**SENA SANTANDER  CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL**

Instructor de artesanías

Fecha inicio: 27/01/2022 - Fecha fin: 16/12/2022

Experiencia: 10.65 meses

Cargo: INSTRUCTOR DE ARTESANIAS

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio:  Girón

**SENA REGIONAL SANTANDER CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL**

Instructor de artesanías

- Orientar cursos de formación complementaria para el desarrollo de habilidades y destrezas en actividades técnicas
- Impartir instrucciones a estudiantes sobre técnicas y habilidades de sastrería, confección, modistería y artesanías.
- Impartir instrucciones sobre comportamiento, presentación personal, aplicación de maquillaje y técnicas de modelaje para shows de moda y publicidad en revistas
- Instruir a particulares sobre técnicas de conducción y reglamento de tránsito, demostrando y explicando el manejo y funcionamiento mecánico de vehículos y supervisando a los alumnos durante la práctica de conducción.

Fecha inicio: 11/02/2021 - Fecha fin: 15/12/2021

Experiencia: 10.13 meses

Cargo: INSTRUCTOR DE ARTESANIAS

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio:  Girón

**SENA REGIONAL SANTANDER CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL**

Instructor de artesanías

- Orientar cursos de formación complementaria para el desarrollo de habilidades y destrezas en actividades técnicas
- Impartir instrucciones a estudiantes sobre técnicas y habilidades de sastrería, confección, modistería y artesanías.
- Impartir instrucciones sobre comportamiento, presentación personal, aplicación de maquillaje y técnicas de modelaje para shows de moda y publicidad en revistas
- Instruir a particulares sobre técnicas de conducción y reglamento de tránsito, demostrando y explicando el manejo y funcionamiento mecánico de vehículos y supervisando a los alumnos durante la práctica de conducción.

Fecha inicio: 11/02/2020 - Fecha fin: 16/12/2020

Experiencia: 10.16 meses

Cargo: INSTRUCTOR DE ARTESANIAS

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio:  Girón

**SENA REGIONAL SANTANDER CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL**

Instructor de artesanías

- Orientar cursos de formación complementaria para el desarrollo de habilidades y destrezas en actividades técnicas
- Impartir instrucciones a estudiantes sobre técnicas y habilidades de sastrería, confección, modistería y artesanías.
- Impartir instrucciones sobre comportamiento, presentación personal, aplicación de maquillaje y técnicas de modelaje para shows de moda y publicidad en revistas
- Instruir a particulares sobre técnicas de conducción y reglamento de tránsito, demostrando y explicando el manejo y funcionamiento mecánico de vehículos y supervisando a los alumnos durante la práctica de conducción.

Fecha inicio: 22/03/2019 - Fecha fin: 13/12/2019

Experiencia: 8.71 meses

Cargo: INSTRUCTOR DE ARTESANIAS

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio:  Girón

**SENA REGIONAL SANTANDER  CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL**

Instructor de artesanías

- Orientar cursos de formación complementaria para el desarrollo de habilidades y destrezas en actividades técnicas
- Impartir instrucciones a estudiantes sobre técnicas y habilidades de sastrería, confección, modistería y artesanías.
- Impartir instrucciones sobre comportamiento, presentación personal, aplicación de maquillaje y técnicas de modelaje para shows de moda y publicidad en revistas
- Instruir a particulares sobre técnicas de conducción y reglamento de tránsito, demostrando y explicando el manejo y funcionamiento mecánico de vehículos y supervisando a los alumnos durante la práctica de conducción.

Fecha inicio: 01/02/2018 - Fecha fin: 09/10/2018

Experiencia: 8.26 meses

Cargo: INSTRUCTOR DE ARTESANIAS

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio:  Girón

**SENA REGIONAL SANTANDER CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL**

Instructor de artesanías

- Orientar cursos de formación complementaria para el desarrollo de habilidades y destrezas en actividades técnicas
- Impartir instrucciones a estudiantes sobre técnicas y habilidades de sastrería, confección, modistería y artesanías.
- Impartir instrucciones sobre comportamiento, presentación personal, aplicación de maquillaje y técnicas de modelaje para shows de moda y publicidad en revistas
- Instruir a particulares sobre técnicas de conducción y reglamento de tránsito, demostrando y explicando el manejo y funcionamiento mecánico de vehículos y supervisando a los alumnos durante la práctica de conducción.

Fecha inicio: 11/09/2017 - Fecha fin: 13/12/2017

Experiencia: 3.06 meses

Cargo: INSTRUCTOR DE ARTESANIAS

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio:  Girón

**SENA REGIONAL SANTANDER CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENMIENTO INTEGRAL**

Instructor de artesanías

- Orientar cursos de formación complementaria para el desarrollo de habilidades y destrezas en actividades técnicas
- Impartir instrucciones a estudiantes sobre técnicas y habilidades de sastrería, confección, modistería y artesanías.
- Impartir instrucciones sobre comportamiento, presentación personal, aplicación de maquillaje y técnicas de modelaje para shows de moda y publicidad en revistas
- Instruir a particulares sobre técnicas de conducción y reglamento de tránsito, demostrando y explicando el manejo y funcionamiento mecánico de vehículos y supervisando a los alumnos durante la práctica de conducción.

Fecha inicio: 01/02/2017 - Fecha fin: 25/08/2017

Experiencia: 6.77 meses

Cargo: INSTRUCTOR DE ARTESANIAS

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio:  Girón

**BOMTAIRES LTDA**

Operario continuas fibras textiles

- Recorrer el área de trabajo para revisar los hilos rotos y los defectos de los productos.
- Operar y alimentar máquinas para el texturizado del hilo.
- Operar y alimentar las máquinas que lavan, mezclan, combinan, cardan, peinan o estiran fibras.
- Operar retorcedoras o hiladoras
- Operar máquinas bobinadoras o devanadoras.
- Notificar al supervisor o mecánico sobre el mal funcionamiento de las máquinas.
- Investigar interrupciones de la máquina.
- Anudar hilos rotos.

Fecha inicio: 01/01/2014 - Fecha fin: 31/12/2016

Experiencia: 35.97 meses

Cargo: INSTRUCTOR DE ARTESANIAS

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio:  Bucaramanga

**SENA REGIONAL SANTANDER CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL**

Instructor de artesanías

- Orientar cursos de formación complementaria para el desarrollo de habilidades y destrezas en actividades técnicas
- Impartir instrucciones a estudiantes sobre técnicas y habilidades de sastrería, confección, modistería y artesanías.
- Impartir instrucciones sobre comportamiento, presentación personal, aplicación de maquillaje y técnicas de modelaje para shows de moda y publicidad en revistas
- Instruir a particulares sobre técnicas de conducción y reglamento de tránsito, demostrando y explicando el manejo y funcionamiento mecánico de vehículos y supervisando a los alumnos durante la práctica de conducción.

Fecha inicio: 01/02/2016 - Fecha fin: 30/09/2016

Experiencia: 7.94 meses

Cargo: INSTRUCTOR DE ARTESANIAS

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio:  Girón

**SENA REGIONAL SANTANDER CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL**

Instructor de artesanías

- Orientar cursos de formación complementaria para el desarrollo de habilidades y destrezas en actividades técnicas
- Impartir instrucciones a estudiantes sobre técnicas y habilidades de sastrería, confección, modistería y artesanías.
- Impartir instrucciones sobre comportamiento, presentación personal, aplicación de maquillaje y técnicas de modelaje para shows de moda y publicidad en revistas
- Instruir a particulares sobre técnicas de conducción y reglamento de tránsito, demostrando y explicando el manejo y funcionamiento mecánico de vehículos y supervisando a los alumnos durante la práctica de conducción.

Fecha inicio: 04/02/2015 - Fecha fin: 11/12/2015

Experiencia: 10.23 meses

Cargo: INSTRUCTOR DE ARTESANIAS

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio:  Bucaramanga

**KUBIKOS CARPINTERIA ARQUITECTONICA**

Diseñador de interiores

- Consultar con grupos de interés con el fin de determinar necesidades, preferencias y propósito para negociar la propuesta de decoración o exhibición, objetivos y limitaciones del espacio del proyecto.
- Preparar especificaciones para diseño final.
- Estimar costos y materiales requeridos.
- Desarrollar proyectos para la adecuación de salas de exhibición teniendo en cuenta la disposición de muros, divisiones, exhibidores, iluminación y otros accesorios.
- Desarrollar proyectos de decoración y asesorar en la selección de estilos, colores, cubiertas de pisos y paredes, muebles y otros detalles.
- DISEÑO DE PROTOTIPOS DE MOBILIARIO ARTESANAL EN MADERA. Y DISEÑO DE OBJETOS ARQUITECTONICOS ARTESANALES PARA IDECORACION DE INTERIORES

Fecha inicio: 15/12/2012 - Fecha fin: 27/01/2015

Experiencia: 25.39 meses

Cargo: INSTRUCTOR

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio: Bucaramanga

**SENA REGIONAL SANTANDER CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS**

Instructor de artesanías

- Orientar cursos de formación complementaria para el desarrollo de habilidades y destrezas en actividades técnicas
- Impartir instrucciones a estudiantes sobre técnicas y habilidades de sastrería, confección, modistería y artesanías.
- Impartir instrucciones sobre comportamiento, presentación personal, aplicación de maquillaje y técnicas de modelaje para shows de moda y publicidad en revistas
- Instruir a particulares sobre técnicas de conducción y reglamento de tránsito, demostrando y explicando el manejo y funcionamiento mecánico de vehículos y supervisando a los alumnos durante la práctica de conducción.

Fecha inicio: 01/09/2014 - Fecha fin: 30/11/2014

Experiencia: 2.94 meses

Cargo: INSTRUCTOR DE ARTESANIAS

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio: Bucaramanga

**SENA, COMPLEJO TECNOLOGICO, TURISTICO Y AGROINDUSTRIAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO**

Instructor de artesanías

- Orientar cursos de formación complementaria para el desarrollo de habilidades y destrezas en actividades técnicas
- Impartir instrucciones a estudiantes sobre técnicas y habilidades de sastrería, confección, modistería y artesanías.
- Impartir instrucciones sobre comportamiento, presentación personal, aplicación de maquillaje y técnicas de modelaje para shows de moda y publicidad en revistas
- Instruir a particulares sobre técnicas de conducción y reglamento de tránsito, demostrando y explicando el manejo y funcionamiento mecánico de vehículos y supervisando a los alumnos durante la práctica de conducción.

Fecha inicio: 09/07/2012 - Fecha fin: 14/12/2012

Experiencia: 5.16 meses

Cargo: INSTRUCTOR DE ARTESANIAS

Pais: Colombia

Departamento: Antioquia

Municipio:  Santafé de Antioquia

**COMPLEJO TECNOLÓGICO, TURÍSTICO Y AGROINDUSTRIAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO**

Instructor de artesanías

- Orientar cursos de formación complementaria para el desarrollo de habilidades y destrezas en actividades técnicas
- Impartir instrucciones a estudiantes sobre técnicas y habilidades de sastrería, confección, modistería y artesanías.
- Impartir instrucciones sobre comportamiento, presentación personal, aplicación de maquillaje y técnicas de modelaje para shows de moda y publicidad en revistas
- Instruir a particulares sobre técnicas de conducción y reglamento de tránsito, demostrando y explicando el manejo y funcionamiento mecánico de vehículos y supervisando a los alumnos durante la práctica de conducción.

Fecha inicio: 09/02/2012 - Fecha fin: 30/06/2012

Experiencia: 4.68 meses

Cargo: INSTRUCTOR DE ARTESANIAS

Pais: Colombia

Departamento: Antioquia

Municipio:  Santafé de Antioquia

**CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA SENA FLORIDABLANCA**

Instructor de artesanías

- Orientar cursos de formación complementaria para el desarrollo de habilidades y destrezas en actividades técnicas
- Impartir instrucciones a estudiantes sobre técnicas y habilidades de sastrería, confección, modistería y artesanías.
- Impartir instrucciones sobre comportamiento, presentación personal, aplicación de maquillaje y técnicas de modelaje para shows de moda y publicidad en revistas
- Instruir a particulares sobre técnicas de conducción y reglamento de tránsito, demostrando y explicando el manejo y funcionamiento mecánico de vehículos y supervisando a los alumnos durante la práctica de conducción.

Fecha inicio: 16/08/2011 - Fecha fin: 16/12/2011

Experiencia: 4.00 meses

Cargo: INSTRUCTOR DE ARTESANIAS

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio:  Floridablanca

**CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA**

Instructor de artesanías

- Orientar cursos de formación complementaria para el desarrollo de habilidades y destrezas en actividades técnicas
- Impartir instrucciones a estudiantes sobre técnicas y habilidades de sastrería, confección, modistería y artesanías.
- Impartir instrucciones sobre comportamiento, presentación personal, aplicación de maquillaje y técnicas de modelaje para shows de moda y publicidad en revistas
- Instruir a particulares sobre técnicas de conducción y reglamento de tránsito, demostrando y explicando el manejo y funcionamiento mecánico de vehículos y supervisando a los alumnos durante la práctica de conducción.

Fecha inicio: 24/02/2011 - Fecha fin: 30/06/2011

Experiencia: 4.19 meses

Cargo: INSTRUCTOR DE ARTESANIAS

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio:  Floridablanca

**SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE  SECCIONAL FLORIDABLANCA CENTRO DEL DISEÑO Y LA**

Instructor de artesanías

- Orientar cursos de formación complementaria para el desarrollo de habilidades y destrezas en actividades técnicas
- Impartir instrucciones a estudiantes sobre técnicas y habilidades de sastrería, confección, modistería y artesanías.
- Impartir instrucciones sobre comportamiento, presentación personal, aplicación de maquillaje y técnicas de modelaje para shows de moda y publicidad en revistas
- Instruir a particulares sobre técnicas de conducción y reglamento de tránsito, demostrando y explicando el manejo y funcionamiento mecánico de vehículos y supervisando a los alumnos durante la práctica de conducción.

Fecha inicio: 28/09/2010 - Fecha fin: 28/12/2010

Experiencia: 3.00 meses

Cargo: INSTRUCTOR DE ARTESANIAS

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio:  Floridablanca

**TURISPETROL**

Instructor de artesanías

- Orientar cursos de formación complementaria para el desarrollo de habilidades y destrezas en actividades técnicas
- Impartir instrucciones a estudiantes sobre técnicas y habilidades de sastrería, confección, modistería y artesanías.
- Impartir instrucciones sobre comportamiento, presentación personal, aplicación de maquillaje y técnicas de modelaje para shows de moda y publicidad en revistas
- Instruir a particulares sobre técnicas de conducción y reglamento de tránsito, demostrando y explicando el manejo y funcionamiento mecánico de vehículos y supervisando a los alumnos durante la práctica de conducción.

Fecha inicio: 01/10/2009 - Fecha fin: 31/10/2009

Experiencia: 0.97 meses

Cargo: INSTRUCTOR

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio:  Bucaramanga

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA SECCIONAL BUCARAMANGA**

Instructor de artesanías

- dictar clases de artesania. muñequeria

Fecha inicio: 01/06/2008 - Fecha fin: 31/12/2008

Experiencia: 6.97 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

**SERVICIOS A PETROLERAS Y GASODUCTOS**

Decorador vitrinas

- Idear, planear y dirigir el diseño o rediseño de prendas de vestir, calzado, marroquinería, accesorios y componentes aptos para la fabricación industrial.
- Formular conceptos de diseño de prendas de vestir, calzado, marroquinería, accesorios y componentes.
- Dirigir y validar la elaboración de muestras o prototipos de los diseños de prendas de vestir, calzado, marroquinería, accesorios y componentes.
- Preparar bocetos, diagramas, ilustraciones y fichas técnicas para comunicar conceptos de diseño.
- Seleccionar, especificar y recomendar materiales funcionales, estéticos y acabados para la fabricación.
- Negociar soluciones de diseño con clientes, directores y personal de ventas y fabricación.
- Investigar las tendencias y mercado de moda y consumo, y analizar la rotación de inventario
- Planear y desarrollar exhibiciones en almacenes, vitrinas y espacios menores.
- Diseñar ambientes, vestuario e iluminación para producciones de teatro, cine, óperas, ballet y otros espectáculos.
- Crear y diseñar ropa, prendas de vestir, calzado, marroquinería, accesorios y componentes.

Fecha inicio: 01/03/2005 - Fecha fin: 25/12/2008

Experiencia: 45.77 meses

Cargo: INSTRUCTOR

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio:  Bucaramanga

**COMCAJA**

Instructor de artesanías

- Orientar cursos de formación complementaria para el desarrollo de habilidades y destrezas en actividades técnicas
- Impartir instrucciones a estudiantes sobre técnicas y habilidades de sastrería, confección, modistería y artesanías.
- Impartir instrucciones sobre comportamiento, presentación personal, aplicación de maquillaje y técnicas de modelaje para shows de moda y publicidad en revistas
- Instruir a particulares sobre técnicas de conducción y reglamento de tránsito, demostrando y explicando el manejo y funcionamiento mecánico de vehículos y supervisando a los alumnos durante la práctica de conducción.

Fecha inicio: 02/02/2004 - Fecha fin: 18/12/2008

Experiencia: 58.52 meses

Cargo: INSTRUCTOR

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio:  Bucaramanga

**SERVICIOS A PETROLERAS Y GASODUCTOS SPG E.U.**

Decorador vitrinas

- Idear, planear y dirigir el diseño o rediseño de prendas de vestir, calzado, marroquinería, accesorios y componentes aptos para la fabricación industrial.
- Formular conceptos de diseño de prendas de vestir, calzado, marroquinería, accesorios y componentes.
- Dirigir y validar la elaboración de muestras o prototipos de los diseños de prendas de vestir, calzado, marroquinería, accesorios y componentes.
- Preparar bocetos, diagramas, ilustraciones y fichas técnicas para comunicar conceptos de diseño.
- Seleccionar, especificar y recomendar materiales funcionales, estéticos y acabados para la fabricación.
- Negociar soluciones de diseño con clientes, directores y personal de ventas y fabricación.
- Investigar las tendencias y mercado de moda y consumo, y analizar la rotación de inventario
- Planear y desarrollar exhibiciones en almacenes, vitrinas y espacios menores.
- Diseñar ambientes, vestuario e iluminación para producciones de teatro, cine, óperas, ballet y otros espectáculos.
- Crear y diseñar ropa, prendas de vestir, calzado, marroquinería, accesorios y componentes.

Fecha inicio: 01/01/2001 - Fecha fin: 25/02/2005

Experiencia: 49.77 meses

Cargo: INSTRUCTOR

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio: Bucaramanga

## LICENCIA DE CONDUCCIÓN

**Categoría B1**: Automóviles, motocarros, camperos, camionetas, vehículos cuatrimotor y microbuses.



FIRMA

CC 91283088

25/01/2026

FORMATO ÚNICO

# HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

## 1 DATOS PERSONALES

| *PRIMER APELLIDO* | *SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)* | *NOMBRES* |
|---|---|---|
| MARTINEZ | GOMEZ | OSCAR MAURICIO |

| *DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN* | *GENERO* | *NACIONALIDAD* | *PAÍS* |
|---|---|---|---|
| C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 91283088 | F ( ) M (X) NB ( ) | COL. (X) EXTRANJERO ( ) | COLOMBIA |

*LIBRETA MILITAR*
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 91283088 D.M. 32

*FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO*

FECHA DIA 14 MES 10 AÑO 1971

PAÍS COLOMBIA

DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO BUCARAMANGA

*DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA*

Avenida Circunvalar 35 #91-61 Edif. Cacique Ipana apto 1303

PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO BUCARAMANGA

TELÉFONO 6981068 EMAIL oscarmartinezg@hotmail.com

## 2 FORMACIÓN ACADÉMICA

***EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA***

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

| *EDUCACIÓN BÁSICA* | | | | | | | | | | | *TÍTULO OBTENIDO* | BASICA SECUNDARIA | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| *PRIMARIA* | | | | | *SECUNDARIA* | | | | *MEDIA* | | *FECHA DE GRADO* | | | |
| 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° | 8° | 9° | 10° | 11° | MES | 12 | AÑO | 1990 |
| | | | | | | | | | | X | | | | |

***EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)***

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

**TC** (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

**ES** (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

| *MODALIDAD ACADÉMICA* | *No. SEMESTRES APROBADOS* | *GRADUADO* | | *NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO* | *TERMINACIÓN* | | *No. DE TARJETA PROFESIONAL* |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | *SI* | *NO* | | *MES* | *AÑO* | |
| PREGRADO | 3 | X | | TECNOLOGIA EN PRODUCCION DE JOYERIA | 04 | 2013 | TC ELABORACION OBJETOS ARTESAN |

## 3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

***EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO***

*DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:*

**INF** (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

# HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

## 4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

| *IDIOMA* | *LO HABLA* | | | *LO LEE* | | | *LO ESCRIBE* | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | *R* | *B* | *MB* | *R* | *B* | *MB* | *R* | *B* | *MB* |
| ESPAÑOL | | | X | | | X | | | X |
| INGLÉS | | | X | | | X | | | X |

## EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

| EMPLEO O CONTRATO VIGENTE | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| *EMPRESA O ENTIDAD* | | | *PÚBLICA* | *PRIVADA* | *PAÍS* | | | | | | | |
| *DEPARTAMENTO* | | *MUNICIPIO* | | | | *CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* | | | | | | |
| *TELÉFONOS* | | *FECHA DE INGRESO* | | | | *FECHA DE RETIRO* | | | | | | |
| | | *Día* | | *Mes* | *Año* | | | *Día* | | *Mes* | *Año* | |
| *CARGO O CONTRATO ACTUAL* | | *DEPENDENCIA* | | | | *DIRECCIÓN* | | | | | | |

## EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

FORMATO ÚNICO

# HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

| EXPERIENCIAS DEL DOCENTE | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- | | | PÚBLICA: X | PRIVADA: | PAÍS: COLOMBIA | | | | | | |
| DEPARTAMENTO: SANTANDER | MUNICIPIO: GIRÓN | | | | | CORREO ELECTRÓNICO: | | | | | |
| TELÉFONOS: | FECHA DE INGRESO | | | | | FECHA DE RETIRO | | | | | |
| | Día: | 07 | Mes: | 02 | Año: 2024 | Día: | 13 | Mes: | 12 | Año: | 2024 |
| AREA DE CONOCIMIENTO: BELLAS ARTES | NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO | | | | | DIRECCIÓN: AVENIDA 35 91 61 edificio cacique ipana apto 1003 | | | | | |
| EXPERIENCIAS DEL DOCENTE | | | | | | | | | | | |
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- | | | PÚBLICA: X | PRIVADA: | PAÍS: COLOMBIA | | | | | | |
| DEPARTAMENTO: SANTANDER | MUNICIPIO: GIRÓN | | | | | CORREO ELECTRÓNICO: | | | | | |
| TELÉFONOS: | FECHA DE INGRESO | | | | | FECHA DE RETIRO | | | | | |
| | Día: | 15 | Mes: | 02 | Año: 2023 | Día: | 15 | Mes: | 12 | Año: | 2023 |
| AREA DE CONOCIMIENTO: BELLAS ARTES | NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO | | | | | DIRECCIÓN: ANILLO VIAL 7 0 17 OESTE km 7 via palenque giron | | | | | |
| EXPERIENCIAS DEL DOCENTE | | | | | | | | | | | |
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SERVICIO NACIANAL DE APRENDIZAJE SENA | | | PÚBLICA: X | PRIVADA: | PAÍS: COLOMBIA | | | | | | |
| DEPARTAMENTO: SANTANDER | MUNICIPIO: GIRÓN | | | | | CORREO ELECTRÓNICO: | | | | | |
| TELÉFONOS: | FECHA DE INGRESO | | | | | FECHA DE RETIRO | | | | | |
| | Día: | 14 | Mes: | 02 | Año: 2022 | Día: | 16 | Mes: | 12 | Año: | 2022 |
| AREA DE CONOCIMIENTO: BELLAS ARTES | NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO | | | | | DIRECCIÓN: AUTOPISTA 7 - km 7 via Giron Rincon de Giron | | | | | |
| EXPERIENCIAS DEL DOCENTE | | | | | | | | | | | |
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SENA - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE | | | PÚBLICA: X | PRIVADA: | PAÍS: COLOMBIA | | | | | | |
| DEPARTAMENTO: SANTANDER | MUNICIPIO: GIRÓN | | | | | CORREO ELECTRÓNICO: | | | | | |
| TELÉFONOS: | FECHA DE INGRESO | | | | | FECHA DE RETIRO | | | | | |
| | Día: | 11 | Mes: | 02 | Año: 2021 | Día: | 15 | Mes: | 12 | Año: | 2021 |
| AREA DE CONOCIMIENTO: BELLAS ARTES | NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO | | | | | DIRECCIÓN: - Km 7 Vía Palenque. Rincón de Girón | | | | | |
| EXPERIENCIAS DEL DOCENTE | | | | | | | | | | | |
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- | | | PÚBLICA: X | PRIVADA: | PAÍS: COLOMBIA | | | | | | |
| DEPARTAMENTO: SANTANDER | MUNICIPIO: GIRÓN | | | | | CORREO ELECTRÓNICO: | | | | | |
| TELÉFONOS: | FECHA DE INGRESO | | | | | FECHA DE RETIRO | | | | | |
| | Día: | 11 | Mes: | 02 | Año: 2020 | Día: | 16 | Mes: | 12 | Año: | 2020 |
| AREA DE CONOCIMIENTO: BELLAS ARTES | NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO | | | | | DIRECCIÓN: - Km 7 Vía Palenque. Rincón de Girón | | | | | |

FORMATO ÚNICO

# HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

| EXPERIENCIAS DEL DOCENTE | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- | PÚBLICA: X | PRIVADA: | PAÍS: COLOMBIA | | | | | | | | |
| DEPARTAMENTO: SANTANDER | MUNICIPIO: GIRÓN | CORREO ELECTRÓNICO: | | | | | | | | | |
| TELÉFONOS: | FECHA DE INGRESO | Día: 22 | Mes: 03 | Año: 2019 | | FECHA DE RETIRO | Día: 13 | Mes: 12 | Año: 2019 | | |
| AREA DE CONOCIMIENTO: BELLAS ARTES | NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO | DIRECCIÓN: - Km 7 Vía Palenque. Rincón de Girón | | | | | | | | | |
| EXPERIENCIAS DEL DOCENTE | | | | | | | | | | | |
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- | PÚBLICA: X | PRIVADA: | PAÍS: COLOMBIA | | | | | | | | |
| DEPARTAMENTO: SANTANDER | MUNICIPIO: GIRÓN | CORREO ELECTRÓNICO: | | | | | | | | | |
| TELÉFONOS: | FECHA DE INGRESO | Día: 01 | Mes: 02 | Año: 2018 | | FECHA DE RETIRO | Día: 09 | Mes: 10 | Año: 2018 | | |
| AREA DE CONOCIMIENTO: BELLAS ARTES | NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO | DIRECCIÓN: - Km 7 Vía Palenque. Rincón de Girón | | | | | | | | | |
| EXPERIENCIAS DEL DOCENTE | | | | | | | | | | | |
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- | PÚBLICA: X | PRIVADA: | PAÍS: COLOMBIA | | | | | | | | |
| DEPARTAMENTO: SANTANDER | MUNICIPIO: GIRÓN | CORREO ELECTRÓNICO: | | | | | | | | | |
| TELÉFONOS: | FECHA DE INGRESO | Día: 14 | Mes: 09 | Año: 2017 | | FECHA DE RETIRO | Día: 13 | Mes: 12 | Año: 2017 | | |
| AREA DE CONOCIMIENTO: BELLAS ARTES | NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO | DIRECCIÓN: - Km 7 Vía Palenque. Rincón de Girón | | | | | | | | | |
| EXPERIENCIAS DEL DOCENTE | | | | | | | | | | | |
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- | PÚBLICA: X | PRIVADA: | PAÍS: COLOMBIA | | | | | | | | |
| DEPARTAMENTO: SANTANDER | MUNICIPIO: GIRÓN | CORREO ELECTRÓNICO: | | | | | | | | | |
| TELÉFONOS: | FECHA DE INGRESO | Día: 01 | Mes: 02 | Año: 2017 | | FECHA DE RETIRO | Día: 25 | Mes: 08 | Año: 2017 | | |
| AREA DE CONOCIMIENTO: BELLAS ARTES | NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO | DIRECCIÓN: - Km 7 Vía Palenque. Rincón de Girón | | | | | | | | | |
| EXPERIENCIAS DEL DOCENTE | | | | | | | | | | | |
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- | PÚBLICA: X | PRIVADA: | PAÍS: COLOMBIA | | | | | | | | |
| DEPARTAMENTO: SANTANDER | MUNICIPIO: GIRÓN | CORREO ELECTRÓNICO: | | | | | | | | | |
| TELÉFONOS: | FECHA DE INGRESO | Día: 01 | Mes: 02 | Año: 2016 | | FECHA DE RETIRO | Día: 31 | Mes: 08 | Año: 2016 | | |
| AREA DE CONOCIMIENTO: BELLAS ARTES | NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO | DIRECCIÓN: - Km 7 Vía Palenque. Rincón de Girón | | | | | | | | | |

FORMATO ÚNICO

# HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

| EXPERIENCIAS DEL DOCENTE | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- | PÚBLICA: X | PRIVADA: | PAÍS: COLOMBIA | | | | | | | | |
| DEPARTAMENTO: SANTANDER | MUNICIPIO: GIRÓN | CORREO ELECTRÓNICO: | | | | | | | | | |
| TELÉFONOS: | FECHA DE INGRESO | Día: 04 | Mes: 02 | Año: 2015 | | FECHA DE RETIRO | Día: 11 | Mes: 12 | Año: 2015 | | |
| AREA DE CONOCIMIENTO: BELLAS ARTES | NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO | DIRECCIÓN: - Km 7 Vía Palenque. Rincón de Girón | | | | | | | | | |
| EXPERIENCIAS DEL DOCENTE | | | | | | | | | | | |
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- | PÚBLICA: X | PRIVADA: | PAÍS: COLOMBIA | | | | | | | | |
| DEPARTAMENTO: SANTANDER | MUNICIPIO: BUCARAMANGA | CORREO ELECTRÓNICO: | | | | | | | | | |
| TELÉFONOS: | FECHA DE INGRESO | Día: 01 | Mes: 09 | Año: 2014 | | FECHA DE RETIRO | Día: 01 | Mes: 12 | Año: 2014 | | |
| AREA DE CONOCIMIENTO: BELLAS ARTES | NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO | DIRECCIÓN: CALLE 15 - 27 37 | | | | | | | | | |
| EXPERIENCIAS DEL DOCENTE | | | | | | | | | | | |
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- | PÚBLICA: X | PRIVADA: | PAÍS: COLOMBIA | | | | | | | | |
| DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA | MUNICIPIO: SANTA FÉ DE ANTIOQUIA | CORREO ELECTRÓNICO: | | | | | | | | | |
| TELÉFONOS: | FECHA DE INGRESO | Día: 09 | Mes: 07 | Año: 2012 | | FECHA DE RETIRO | Día: 14 | Mes: 12 | Año: 2012 | | |
| AREA DE CONOCIMIENTO: BELLAS ARTES | NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO | DIRECCIÓN: CALLE 11 - 12 42 | | | | | | | | | |
| EXPERIENCIAS DEL DOCENTE | | | | | | | | | | | |
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- | PÚBLICA: X | PRIVADA: | PAÍS: COLOMBIA | | | | | | | | |
| DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA | MUNICIPIO: SANTA FÉ DE ANTIOQUIA | CORREO ELECTRÓNICO: | | | | | | | | | |
| TELÉFONOS: | FECHA DE INGRESO | Día: 09 | Mes: 02 | Año: 2012 | | FECHA DE RETIRO | Día: 30 | Mes: 06 | Año: 2012 | | |
| AREA DE CONOCIMIENTO: BELLAS ARTES | NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO | DIRECCIÓN: CALLE 11 - 12 42 | | | | | | | | | |
| EXPERIENCIAS DEL DOCENTE | | | | | | | | | | | |
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- | PÚBLICA: X | PRIVADA: | PAÍS: COLOMBIA | | | | | | | | |
| DEPARTAMENTO: SANTANDER | MUNICIPIO: FLORIDABLANCA | CORREO ELECTRÓNICO: | | | | | | | | | |
| TELÉFONOS: | FECHA DE INGRESO | Día: 16 | Mes: 08 | Año: 2011 | | FECHA DE RETIRO | Día: 15 | Mes: 12 | Año: 2011 | | |
| AREA DE CONOCIMIENTO: BELLAS ARTES | NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO | DIRECCIÓN: - Km 6 Autopista Floridablanca # 50-33 | | | | | | | | | |

FORMATO ÚNICO

# HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

| EXPERIENCIAS DEL DOCENTE | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA<br>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- | | | PÚBLICA<br>X | PRIVADA | PAÍS<br>COLOMBIA | | | | | | |
| DEPARTAMENTO<br>SANTANDER | MUNICIPIO<br>FLORIDABLANCA | | | | CORREO ELECTRÓNICO | | | | | | |
| TELÉFONOS | FECHA DE INGRESO | | | | | | FECHA DE RETIRO | | | | |
| | Día: | 01 | Mes: | 03 | Año: | 2011 | Día: | 30 | Mes: | 06 | Año: | 2011 |
| AREA DE CONOCIMIENTO<br>BELLAS ARTES | NIVEL EDUCATIVO<br>PREGRADO | | | | DIRECCIÓN | | | | | | |
| EXPERIENCIAS DEL DOCENTE | | | | | | | | | | | |
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA<br>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- | | | PÚBLICA<br>X | PRIVADA | PAÍS<br>COLOMBIA | | | | | | |
| DEPARTAMENTO<br>SANTANDER | MUNICIPIO<br>FLORIDABLANCA | | | | CORREO ELECTRÓNICO | | | | | | |
| TELÉFONOS | FECHA DE INGRESO | | | | | | FECHA DE RETIRO | | | | |
| | Día: | 29 | Mes: | 09 | Año: | 2010 | Día: | 13 | Mes: | 12 | Año: | 2010 |
| AREA DE CONOCIMIENTO<br>BELLAS ARTES | NIVEL EDUCATIVO<br>PREGRADO | | | | DIRECCIÓN | | | | | | |

## TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

| OCUPACIÓN | TIEMPO DE EXPERIENCIA | |
|---|---|---|
| | AÑOS | MESES |
| SERVIDOR PÚBLICO | 0 | 0 |
| EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO | 0 | 0 |
| TRABAJADOR INDEPENDIENTE | 0 | 0 |
| EXPERIENCIA DOCENTE | 9 | 10 |

## FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,

*Ciudad y fecha de diligenciamiento* Bucaramanga 26 de enero de 2026



*FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA*

FORMATO ÚNICO

# HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

**OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

*Ciudad y fecha*

*NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
91.283.088
NUMERO

MARTINEZ GOMEZ
APELLIDOS

OSCAR MAURICIO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-OCT-1971

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78
ESTATURA

A-
G.S. RH

M
SEXO

30-JUL-1990 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2700100-59113791-M-0091283088-20030830 04511 03241A 02 132939601



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

91283088

MARTINEZ GOMEZ
OSCAR MAURICIO

PERTENECE AL EJERCITO DE

| 1A. LINEA | 2A. LINEA | 3A. LINEA |
|---|---|---|
| 31 - DIC. | 31 - DIC. | 31 - DIC. |
| 2001 | 2011 | |

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

| Tipo de declaración | PERIÓDICO | Fecha de publicación | 2026-01-26 17:41 |
|---|---|---|---|

Nombres y apellidos completos

| Primer nombre | Segundo nombre | Primer apellido | Segundo apellido |
|---|---|---|---|
| OSCAR | MAURICIO | MARTINEZ | GOMEZ |

Documento de identificación

| Tipo | Número |
|---|---|
| CEDULA DE CIUDADANIA | 91283088 |

Lugar de nacimiento

| País | Departamento | Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA | SANTANDER | BUCARAMANGA |

Lugar de domicilio

| País | Departamento | Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA | SANTANDER | BUCARAMANGA |

| | |
|---|---|
| Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje | SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE |

Lugar de sede

| País | Departamento | Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA | BOGOTÁ. D.C. | BOGOTÁ. D.C. |

| | |
|---|---|
| Dirección | ["CALLE 57 N 8 69 "] |
| Cargo o función que cumple | CONTRATISTA |

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

## 1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

### 1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---|
| Salarios y demás ingresos laborales | $0,00 |
| Cesantías e intereses de cesantías | $0,00 |
| Gastos de representación | $0,00 |
| Arriendos | $0,00 |
| Honorarios | $0,00 |
| Otros ingresos y rentas | $0,00 |
| TOTAL | $0,00 |

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

| Tipo de cuenta | Sede de la cuenta (País) | Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior |
|---|---|---|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

| Tipo de bien | País | Departamento | Municipio | Valor |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

| Concepto | Saldo |
|---|---|
| | |
| | |
| | |
| | |

## 1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

| Nombre entidad o institución | Órgano | Calidad de miembro | País |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

| Nombre corporación, sociedad o asociación | Tipo | Calidad de socio | País |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

### 1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

| Detalle de las actividades | Forma participación |
|---|---|
| | |
| | |
| | |
| | |

## 2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

### 2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

| Primer nombre | Segundo nombre | Primer apellido | Segundo apellido |
|---|---|---|---|
| | | | |

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

| |
|---|
| |

## 2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

| Parentesco | Pariente | Tipo de documento de identidad | Documento de identidad | Descripción del potencial conflicto de interés |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

## 2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

## 2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

| Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario | Calidad | Valor | País |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

| Tipo de inversión | Valor | País |
|---|---|---|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

## 2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

| Nombre entidad | Valor |
|---|---|
| | |
| | |
| | |
| | |

## 2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

| |
|---|
| |

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que*

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral*
*y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

**Título de**

**TÉCNICO EN**

## ELABORACIÓN DE OBJETOS ARTESANALES

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Floridablanca,*
*a los veintinueve (29) días del mes de abril de dos mil trece (2013)*

Firmado Digitalmente por
JOSE ANTONIO FORERO LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE ANTONIO FORERO LOPEZ
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

**4790639 - 29/04/2013**
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922500180558CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que*

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral*
*y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

**Título de**

**TÉCNICO PROFESIONAL EN**

## DISEÑO DE JOYAS

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Floridablanca,*
*a los dieciseis (16) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)*

Firmado Digitalmente por
OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
Subdirector CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

**14324076 - 16/12/2014**
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922500520356CC91283088C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015*
*otorga*
*Certificado de Competencia Laboral a*

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 91283088

Quien demostró su Competencia Laboral en la
*Norma*

**Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO**

*Código: 240201056 - Versión: 2*

*En testimonio de lo anterior. se firma el presente en PIEDECUESTA. A los veinticinco (25) días del mes de Agosto de dos mil veintitres (2023)*

Firmado Digitalmente por



1661778 - 25/08/2023
No Y FECHA REGISTRO

Vigencia:
hasta el 25 de Agosto de 2026

ROSA INES BAEZ OVIEDO
Subdirectora (E) CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL SANTANDER

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912200240201056232CC91283088C.

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

# EL INSTITUTO CALDAS DE BUCARAMANGA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL,
SEGUN RESOLUCION No. 7580 DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1.990

CONFIERE A

## Oscar Mauricio Martínez Gómez

IDENTIFICADO CON C. C. 91.283.088 - Bucaramanga

EL TITULO DE

# BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL,
SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

Samuel Martínez
RECTOR

M. Consuelo Bueno P.
SECRETARIA

DADO EN BUCARAMANGA, A 1o. DE DICIEMBRE DE 1.990

ANOTADO AL FOLIO 202 LIBRO DE REGISTRO 1-D

SECRETARIO DE EDUCACION

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91283088*

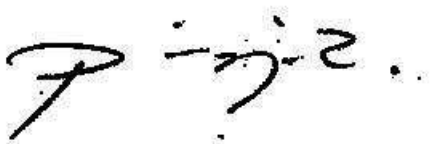
*Cursó y aprobó la acción de Formación*

## ELABORACION DE COMPLEMENTOS EN BISUTERIA CON TECNICA DE ENSARTADO

*con una duración de 48 horas*

*En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. a los siete (7) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)*

Firmado Digitalmente por



CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Subdirectora (E)
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

**72428693 - 07/12/2020**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309002242418CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91283088*

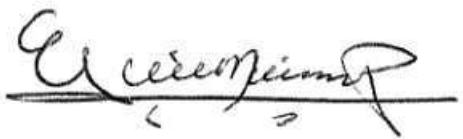
*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Girón. a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)*

Firmado Digitalmente por



ELLA JOHANNA MENDOZA PEDRAZA
Subdirectora (E)
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
REGIONAL SANTANDER

**70847634 - 28/09/2020**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9224002199280CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91283088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

## INCORPORACION DE HERRAMIENTAS TIC COMO APOYO A LA FORMACION

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Floridablanca. a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)*

Firmado Digitalmente por



JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

**70050818 - 24/09/2020**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9225002173750CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

**OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ**

*Con Cedula de Ciudadania No. 91283088*

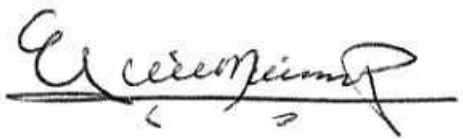
*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# DIBUJO EXPRESIVO

*con una duración de 60 horas*

*En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Lebrija. a los veintiseis (26) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020)*

Firmado Digitalmente por



ELLA JOHANNA MENDOZA PEDRAZA
Subdirectora (E)
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
REGIONAL SANTANDER

**67826245 - 26/08/2020**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9224002119745CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

**OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ**

*Con Cedula de Ciudadania No. 91283088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# TEORIA DEL COLOR PARA PROCESOS ARTESANALES.

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. a los quince (15) días del mes de julio de dos mil veinte (2020)*

Firmado Digitalmente por



JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

**68236400 - 15/07/2020**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9225002130402CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

**OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ**

*Con Cedula de Ciudadania No. 91283088*

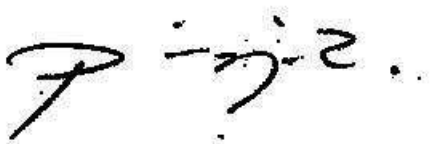
*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# BISUTERIA

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. a los doce (12) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020)*

Firmado Digitalmente por



CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Subdirectora (E)
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

**67376072 - 12/05/2020**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309002109662CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91283088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# DISEÑAR PÁGINAS WEB CON HTML Y JAVASCRIP

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Floridablanca, a los nueve (9) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019)*

Firmado Digitalmente por
JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
SANTANDER - FLORIDABLANCA - COLOMBIA

JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

**61190242 - 09/07/2019**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9225001926533CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91283088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**DISEÑO DE ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL**

*con una duración de 50 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Girón, a los tres (3) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018)*

Firmado Digitalmente por
CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SUBDIRECTORA
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
REGIONAL SANTANDER

**56842878 - 03/12/2018**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9224001800708CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

**OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ**

*Con Cedula de Ciudadania No. 91283088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# ELABORACIÓN DE PEQUEÑA MARROQUINERIA

*con una duración de 60 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bolívar, a los tres (3) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018)*

Firmado Digitalmente por
HERIKA BIBIANA ARIZA GONZALEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

HERIKA BIBIANA ARIZA GONZALEZ
Subdirector (E)
CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE
REGIONAL SANTANDER

**57142442 - 03/12/2018**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9546001809796CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91283088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# ORIENTACION DE LA FORMACION PROFESIONAL

*con una duración de 80 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Girón, a los diecinueve (19) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018)*

Firmado Digitalmente por
CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
REGIONAL SANTANDER

**54718431 - 19/10/2018**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9224001724963CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# DECORACIÓN EN FOMI

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Guepsa, a los cinco (5) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018)*

Firmado Digitalmente por
ORLANDO ARIZA ARIZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ORLANDO ARIZA ARIZA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE
REGIONAL SANTANDER

**50853282 - 05/04/2018**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9546001637583CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# DECORACION EN GLOBOS

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Vélez, a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017)*

Firmado Digitalmente por
ORLANDO ARIZA ARIZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ORLANDO ARIZA ARIZA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE
REGIONAL SANTANDER

**49614800 - 14/12/2017**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9546001595755CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# ARMADO DE BOLSOS EN CUERO

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en La Belleza, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017)*

Firmado Digitalmente por
ORLANDO ARIZA ARIZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ORLANDO ARIZA ARIZA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE
REGIONAL SANTANDER

**47482259 - 19/09/2017**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9546001532312CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

**OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ**

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés Islas, a los seis (6) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017)*

Firmado Digitalmente por
LORENA ALDANA PEDROZO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LORENA ALDANA PEDROZO
Subdirectora
CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

**41667575 - 06/03/2017**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9539001360259CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# ELABORACIÓN DE BOLSOS

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil dieciseis (2016)*

Firmado Digitalmente por
OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

**40034526 - 15/11/2016**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9225001307336CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

**OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ**

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# PATCHWORK APLICADO A PRENDAS DE VESTIR

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Piedecuesta, a los cuatro (4) días del mes de octubre de dos mil dieciseis (2016)*

Firmado Digitalmente por
OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

**38400338 - 04/10/2016**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9225001264830CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# BIENVENIDA A INSTRUCTORES SENA

*con una duración de 60 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Girón, a los diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil dieciseis (2016)*

Firmado Digitalmente por
CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SUBDIRECTORA
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
REGIONAL SANTANDER

**36365584 - 17/08/2016**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9224001208467CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**DECORACIÓN DE FRUTAS Y/O FIGURAS DE ANIMALES APLICANDO TÉCNICAS DE ACRÍLICOS**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Piedecuesta, a los cinco (5) días del mes de septiembre de dos mil dieciseis (2016)*

Firmado Digitalmente por
OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

**36707053 - 05/09/2016**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9225001212552CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

## LECTURA COMPRENSIVA PARA CUALIFICACION DE INSTRUCTORES

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Girón, a los ocho (8) días del mes de agosto de dos mil dieciseis (2016)*

Firmado Digitalmente por
CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SUBDIRECTORA
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
REGIONAL SANTANDER

**36366112 - 08/08/2016**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9224001208481CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**APLICACION DE HERRAMIENTAS METODOLOGICAS EN INVESTIGACION: PROCESOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, al primer(1) día del mes de agosto de dos mil dieciseis (2016)*

Firmado Digitalmente por
SONIA ENCISO MOSQUERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SONIA ENCISO MOSQUERA
SUBDIRECTORA
CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

**37033506 - 01/08/2016**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9212001230739CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# BISUTERIA Y ACCESORIOS EN SEMILLAS

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los trece (13) días del mes de julio de dos mil dieciseis (2016)*

Firmado Digitalmente por
OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

**36856704 - 13/07/2016**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9225001213854CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

## HERRAMIENTAS TIC PARA LA CREACION DE RECURSOS DIDACTICOS

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cúcuta, a los trece (13) días del mes de junio de dos mil dieciseis (2016)*

Firmado Digitalmente por
EDUARDO RIVERA SIERRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDUARDO RIVERA SIERRA
Subdirector
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL NORTE DE SANTANDER

**35937572 - 13/06/2016**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9537001201274CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

**OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ**

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

## COMUNICACION EN INGLES PRE-A1/PRE PRINCIPIANTE

*con una duración de 60 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Girón, a los siete (7) días del mes de junio de dos mil dieciseis (2016)*

Firmado Digitalmente por
CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SUBDIRECTORA
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
REGIONAL SANTANDER

**33853313 - 07/06/2016**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9224001139299CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS APLICANDO TÉCNICA DE ACRÍLICOS**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los siete (7) días del mes de junio de dos mil dieciseis (2016)*

Firmado Digitalmente por
OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

**35174741 - 07/06/2016**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9225001174069CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

## PREPARACION DE SUPERFICIES PARA PREACABADOS, TEXTURAS Y PINTURA

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Floridablanca, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de dos mil dieciseis (2016)*

Firmado Digitalmente por
OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

**35335515 - 24/05/2016**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9225001175616CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**FUNDAMENTACION DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL CON BASE EN COMPETENCIAS**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pereira, a los diez (10) días del mes de mayo de dos mil dieciseis (2016)*

Firmado Digitalmente por
ROCIO LOPEZ ALZATE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

ROCIO LOPEZ ALZATE
SUBDIRECTORA
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

**34987586 - 10/05/2016**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9308001172696CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**IMPLEMENTACION DE ACCIONES EDUCATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE ENTORNOS SALUDABLES**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los trece (13) días del mes de marzo de dos mil dieciseis (2016)*

Firmado Digitalmente por
EDGAR ENRIQUE URBINA LEAL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDGAR ENRIQUE URBINA LEAL
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

**33636195 - 13/03/2016**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9402001132485CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

**OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ**

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

## DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ACCESORIOS EN BISUTERIA

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los diecisiete (17) días del mes de febrero de dos mil dieciseis (2016)*

Firmado Digitalmente por
OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

**33684460 - 17/02/2016**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9225001130608CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# ASPECTOS BASICOS EN SALUD OCUPACIONAL

*con una duración de 50 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por
CAROLINA MESA BARRERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CAROLINA MESA BARRERA
Subdirectora (e)
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

**32821851 - 18/12/2015**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309001100806CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

**OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ**

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# MERCADEO PARA EL EMPRENDIMIENTO

*con una duración de 90 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por
CAROLINA MESA BARRERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

CAROLINA MESA BARRERA
Subdirectora (e)
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

**32821785 - 24/11/2015**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309001100812CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

**OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ**

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**PEDAGOGIA HUMANA.**

*con una duración de 60 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por
JAIRO IVAN MARIN MASMELA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIRO IVAN MARIN MASMELA
SUBDIRECTOR
CENTRO METALMECANICO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

**32387997 - 11/12/2015**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9214001095617CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

## ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE PENSAMIENTO

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Girón, a los tres (3) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por
CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SUBDIRECTORA
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
REGIONAL SANTANDER

**31654322 - 03/12/2015**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9224001070234CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# EMPRENDIMIENTO Y PLANES DE NEGOCIO

*con una duración de 100 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

**31718242 - 28/10/2015**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309001066040CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# PINTURA ARTISTICA (TECNICAS)

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los trece (13) días del mes de octubre de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por
OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

**30418687 - 13/10/2015**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9225001032231CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# PINTURA ARTISTICA MODULO I

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los trece (13) días del mes de octubre de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por
OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

**29984459 - 13/10/2015**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9225001021244CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# DECORACIÓN CON GLOBOS

*con una duración de 20 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por
OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

**30088144 - 25/08/2015**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9225001020332CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

## EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y SERVICIO AL CLIENTE

*con una duración de 60 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los trece (13) días del mes de agosto de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

**30077215 - 13/08/2015**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309001023137CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# INDICADORES DE GESTIÓN

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los trece (13) días del mes de agosto de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

**30031444 - 13/08/2015**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309001023139CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL

*con una duración de 50 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los doce (12) días del mes de agosto de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

**30352539 - 12/08/2015**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309001035289CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

**OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ**

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# TÉCNICAS BÁSICAS DE PINTURA SOBRE MADERA

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los seis (6) días del mes de agosto de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por
OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

**28423183 - 06/08/2015**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922500981063CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

**OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ**

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# ORGANIZACION DE ARCHIVOS DE GESTION.

*con una duración de 60 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Lebrija, a los diez (10) días del mes de julio de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

**29355822 - 10/07/2015**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309001006407CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# GESTION DEL SERVICIO AL CLIENTE

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los diez (10) días del mes de julio de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

**29356043 - 10/07/2015**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309001006393CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

**OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ**

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# ORGANIZACION DE ARCHIVOS DE GESTION.

*con una duración de 60 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Lebrija, a los diez (10) días del mes de julio de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

**29355822 - 10/07/2015**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309001006407CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

**OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ**

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# MENTALIDAD EMPRESARIAL E IDEAS DE NEGOCIO

*con una duración de 60 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Girón, a los cinco (5) días del mes de mayo de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

**27453814 - 05/05/2015**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930900946907CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

**OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ**

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

## SERVICIO AL CLIENTE.

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los cinco (5) días del mes de mayo de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

**27471598 - 05/05/2015**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930900949996CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

## ORGANIZACIÓN DE EVENTOS EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los cinco (5) días del mes de mayo de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

**27471772 - 05/05/2015**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930900949997CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

**OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ**

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los quince (15) días del mes de abril de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

**27044990 - 15/04/2015**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930900939011CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

## TALLER GUIAS DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)*

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

**25038421 - 19/12/2014**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930900871733CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

**OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ**

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los cuatro (4) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)*

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

**24832994 - 04/12/2014**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930900859220CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

**OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ**

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

## EMPRENDIMIENTO INNOVADOR

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Girón, a los tres (3) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)*

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

**25471125 - 03/12/2014**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930900891285CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# MUÑEQUERÍA Y ARREGLOS NAVIDEÑOS NIVEL BÁSICO

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los veintidos (22) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)*

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

**24180088 - 22/11/2014**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930900838717CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# MUÑEQUERÍA Y ARREGLOS NAVIDEÑOS NIVEL BÁSICO

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los veintidos (22) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)*

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

**24180088 - 22/11/2014**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930900838717CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

## TÉCNICAS DE APLICACIÓN CON TROZOS DE TELA (PATCHWORK).

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Floridablanca, a los veintidos (22) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)*

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

**24180057 - 22/11/2014**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930900838716CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

## PATRONAJE FEMENINO E INTERPRETACIÓN DE MODELOS.

*con una duración de 120 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Francisco, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014)*

Firmado Digitalmente por
JORGE ANTONIO LONDOÑO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INNOVACIÒN, LA AGROINDUSTRIA Y EL TURISMO
REGIONAL ANTIOQUIA

**18642941 - 25/03/2014**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950300689345CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**FORMACION TECNOPEDAGOGICA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE BLACKBOARD 9.1**

*con una duración de 60 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los diez (10) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014)*

Firmado Digitalmente por
SONIA ENCISO MOSQUERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SONIA ENCISO MOSQUERA
SUBDIRECTORA
CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

**17999279 - 10/03/2014**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921200667420CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# TRANSFORMACION METALES PARA JOYERIA

*con una duración de 80 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Floridablanca, a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)*

Firmado Digitalmente por
OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

**16183635 - 13/12/2013**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922500611419CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

**OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ**

*Con Cedula de Ciudadania No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# MANEJO BÁSICO DE MÁQUINA PLANA

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Floridablanca, a los cinco (5) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)*

Firmado Digitalmente por
OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

**16105154 - 05/12/2013**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922500607260CC91283088C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace Constar que***

OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 91283088*

***Cursó y aprobó la acción de Formación***

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN: GENERALIDADES Y CLASIFICACIÓN

Con una duración de 40 Horas

*En testimonio de lo anterior se firma en Puerto carreño a los Trece (13) días del mes de Febrero de Dos Mil Trece (2013)*

CARLOS ARNULFO VELASQUEZ PEREZ
RECTOR CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUÍA
REGIONAL VICHADA

*SGCV20135007155*

SGCV20135007155 13/02/2013
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cédula de Ciudadanía No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

## ARREGLOS NAVIDEÑOS MOÑOS Y EMPAQUES NIVEL INTERMEDIO

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Frontino, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil doce (2012)*

Firmado Digitalmente por
JOHN ALBEIRO GIRALDO LONDOÑO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOHN ALBEIRO GIRALDO LONDOÑO
SUBDIRECTOR
COMPLEJO TECNOLOGICO, TURISTICO Y AGROINDUSTRIAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO
REGIONAL ANTIOQUIA

**11142302 - 19/12/2012**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954900432955CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cédula de Ciudadanía No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**JOVENES RURALES EMPRENDEDORES PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTESANIAS EN GUADUA**

*con una duración de 200 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Caldas, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil doce (2012)*

Firmado Digitalmente por
DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA
REGIONAL ANTIOQUIA

**10723952 - 17/12/2012**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 910100436917CC91283088C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace Constar que***

OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 91283088*

## *Cursó y aprobó la acción de Formación*

NTIC - NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA FORMACIÓN

Con una duración de 40 Horas

*En testimonio de lo anterior se firma en Cali a los Veintiocho (28) días del mes de Diciembre de Dos Mil Doce (2012)*

*SGCV20124988175*

WILLIAM ROSERO AGUILAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL - CEAI
REGIONAL VALLE

SGCV20124988175 28/12/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace Constar que***

OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 91283088*

***Cursó y aprobó la acción de Formación***

INGLÉS ELEMENTARY

Con una duración de 60 Horas

*En testimonio de lo anterior se firma en Bucaramanga a los Diez (10) días del mes de Enero de Dos Mil Doce (2012)*

JOSÉ ANTONIO FORERO LÓPEZ
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

*SGCV20123897481*

SGCV20123897481 10/01/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cédula de Ciudadanía No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

## DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ARTESANIAS EN FIBRAS NATURALES

*con una duración de 70 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Jacinto, a los veintiocho (28) días del mes de junio de dos mil doce (2012)*

Firmado Digitalmente por
BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLÍVAR

**9404831 - 28/06/2012**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 910400377886CC91283088C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace Constar que***

OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 91283088*

## *Cursó y aprobó la acción de Formación*

ESTRATEGIAS PARA LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE

Con una duración de 50 Horas

*En testimonio de lo anterior se firma en Bucaramanga a los Nueve (09) días del mes de Abril de Dos Mil Doce (2012)*

JOSÉ ANTONIO FORERO LÓPEZ
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

*SGCV20124050864*

SGCV20124050864 09/04/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace Constar que***

OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 91283088*

***Cursó y aprobó la acción de Formación***

INGLÉS PREINTERMEDIATE

Con una duración de 60 Horas

*En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Doce (12) días del mes de Diciembre de Dos Mil Doce (2012)*

MIGUEL PEÑA SARA
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLANTICO

*SGCV20124910985*

SGCV20124910985 12/12/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cédula de Ciudadanía No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

## AMERICAN ENGLISH

*con una duración de 80 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Floridablanca, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil once (2011)*

Firmado Digitalmente por
JOSE ANTONIO FORERO LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE ANTONIO FORERO LOPEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

**6652081 - 19/12/2011**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922500269752CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cédula de Ciudadanía No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**ORIENTACION DE PROCESOS DE FORMACION POR PROYECTOS DENTRO DE LAS TÉCNICAS DIDÁCTICAS ACTIVAS**

*con una duración de 220 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Floridablanca, a los veintiun (21) días del mes de diciembre de dos mil once (2011)*

Firmado Digitalmente por
JOSE ANTONIO FORERO LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE ANTONIO FORERO LOPEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

**6926249 - 21/12/2011**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922500285051CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cédula de Ciudadanía No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**EMPRENDEDOR EN EXPLOTACION, TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION DE LA GUADUA EN ESTRUCTURAS SOSTENIBLES**

*con una duración de 380 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ebéjico, a los veintiun (21) días del mes de junio de dos mil doce (2012)*

Firmado Digitalmente por
JOHN ALBEIRO GIRALDO LONDOÑO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOHN ALBEIRO GIRALDO LONDOÑO
SUBDIRECTOR
COMPLEJO TECNOLOGICO, TURISTICO Y AGROINDUSTRIAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO
REGIONAL ANTIOQUIA

**8217708 - 21/06/2012**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954900341761CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cédula de Ciudadanía No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# BIENVENIDA A INSTRUCTORES SENA

*con una duración de 24 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Santafé De Antioquia, a los veintinueve (29) días del mes de febrero de dos mil doce (2012)*

Firmado Digitalmente por
JOHN ALBEIRO GIRALDO LONDOÑO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOHN ALBEIRO GIRALDO LONDOÑO
SUBDIRECTOR
COMPLEJO TECNOLOGICO, TURISTICO Y AGROINDUSTRIAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO
REGIONAL ANTIOQUIA

**7952036 - 29/02/2012**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954900327248CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cédula de Ciudadanía No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# ELABORACIÓN DE CAJAS Y EMPAQUES DECORATIVOS

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los veintisiete (27) días del mes de mayo de dos mil once (2011)*

Firmado Digitalmente por
JOSE ANTONIO FORERO LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE ANTONIO FORERO LOPEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

**5265726 - 2011/05/27**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922500206648CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cédula de Ciudadanía No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

## MANEJO DE SOFIA PLUS EN EL ROL DE INSTRUCTOR Y GESTOR DE PROYECTOS

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Floridablanca, al primer(1) día del mes de julio de dos mil once (2011)*

Firmado Digitalmente por
JOSE ANTONIO FORERO LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE ANTONIO FORERO LOPEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

**5706980 - 2011/07/01**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922500217727CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

**OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ**

*Con Cédula de Ciudadanía No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# FUNDAMENTOS DE PEDAGOGIA

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Floridablanca, a los veinte (20) días del mes de enero de dos mil once (2011)*

Firmado Digitalmente por
JOSE ANTONIO FORERO LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE ANTONIO FORERO LOPEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

**3612797 - 2011/01/20**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922500165315CC91283088C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cédula de Ciudadanía No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# PRODUCCIÓN OBJETOS ARTESANALES NAVIDEÑOS

*con una duración de 50 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Floridablanca, a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil diez (2010)*

Firmado Digitalmente por
JOSE ANTONIO FORERO LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE ANTONIO FORERO LOPEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

**3799553 - 2010/12/13**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922500165493CC91283088C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace Constar que***

OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 91283088*

***Cursó y aprobó la acción de Formación***

GENERALIDADES DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

Con una duración de 40 Horas

*En testimonio de lo anterior se firma en Bucaramanga a los Veintiocho (28) días del mes de Diciembre de Dos Mil Once (2011)*

JOSÉ ANTONIO FORERO LÓPEZ
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

*SGCV20113878224*

SGCV20113878224 28/12/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace Constar que***

OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 91283088*

***Cursó y aprobó la acción de Formación***

LA EVALUACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Con una duración de 40 Horas

*En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Once (11) días del mes de Mayo de Dos Mil Once (2011)*

FELIPE ANDRES RANGEL PAVA
SUBDIRECTOR CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL ATLANTICO

*SGCV20113212129*

SGCV20113212129 11/05/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con Cédula de Ciudadanía No. 91.283.088*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

## APROPIACION DE LA METODOLOGIA DE FORMACION POR PROYECTOS

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Floridablanca, a los siete (7) días del mes de enero de dos mil once (2011)*

Firmado Digitalmente por
JOSE ANTONIO FORERO LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE ANTONIO FORERO LOPEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

**3612635 - 2011/01/07**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922500167149CC91283088C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace Constar que***

OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 91283088*

***Cursó y aprobó la acción de Formación***

SALUD OCUPACIONAL

Con una duración de 60 Horas

*En testimonio de lo anterior se firma en Villeta a los Tres (03) días del mes de Junio de Dos Mil Diez (2010)*

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

*SGCV20102247388*

SGCV20102247388 03/06/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace Constar que***

OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

*Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 91283088*

***Cursó y aprobó la acción de Formación***

INDUCCIÓN A PROCESOS PEDAGÓGICOS

Con una duración de 40 Horas

*En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Dos (02) días del mes de Mayo de Dos Mil Diez (2010)*

FELIPE ANDRES RANGEL PAVA
SUBDIRECTOR CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL ATLANTICO

*SGCV20102120506*

SGCV20102120506 02/05/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

*Certificación No. 0120*

# LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL

## HACE CONSTAR

Que el señor **OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.283.088 de Bucaramanga (Santander), celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

| | |
|---|---|
| **Número y Fecha del Contrato:** | CO1.PCCNTR.5900086 de 06/02/2024 |
| **Objeto:** | Prestar servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para orientar los programas de formación complementaria en el programa de atención a población desplazada y vulnerable programada en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral y su área de influencia en la red de conocimiento artesanías en el área temática maderables y no maderables, Vigencia 2024. |
| **Plazo de ejecución:** | 07/02/2024 al 13/12/2024 |
| **Fecha de Inicio de Ejecución:** | 07/02/2024 |
| **Fecha de Terminación de Contrato:** | Se encuentra en ejecución actualmente y termina el 13/12/2024 |
| **Término de Ejecución** | Tiempo de ejecución Trescientos Seis (306) días. |

*Certificación No. 0120*

| | |
|---|---|
| **No. de Horas:** | No aplica |
| **Prórroga:** | No se ha realizado Prorroga |
| **Adición:** | No se ha realizado Adición. |
| **Suspensión:** | No se ha realizado Suspensión. |
| **Terminación Anticipada o Cesión:** | No se ha realizado terminación o cesión. |
| **Valor del Contrato:** | Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL CUATRO NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($35.213.491). |
| **Forma de Pago:** | a) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2024, b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024, por valor de $3.452.303 cada uno, c) Un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2024. |

**Obligaciones Específicas del Contrato:**

1. Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.

2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios.

3. Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.

4. Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en

el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

5. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se desarrolle formación complementaria.

6. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades:

a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de formación.

b) Registrar oportunamente los eventos de formación, proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el cumplimiento de las metas institucionales.

c). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos en caso de requerirse, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados.
d). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

7. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

8. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

9. Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).

10. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.

11. Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.

12. Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.

13. Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).

14. Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual (evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual (apoyo técnico de la ejecución).

15. En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.

16. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

17. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Se expide a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del 2024.

Firmado digitalmente por CLAUDIA MARCELA MURILLO SALGUERO
Fecha: 2024.11.20 12:54:20 -05'00'

**CLAUDIA MARCELA MURILLO SALGUERO**
Subdirectora de Centro

Proyectó: Luis Ernesto Parada Moreno
Cargo: Apoyo a Gestión Documental

Revisó: Manuel Enrique Valencia Moreno
Cargo: Coordinador Académico

Consecutivo No.00050

# LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

## HACE CONSTAR

Que el señor **OSCAR MAURICIO MARTÍNEZ GÓMEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.283.088 de Bucaramanga, Santander, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

| | |
|---|---|
| **Número y Fecha del Contrato:** | CO1.PCCNTR.4625210 de 14/02/2023 |
| **Objeto:** | Prestar servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para orientar la formación profesional complementaria en el programa de atención a población desplazada y vulnerable programada en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral y su área de influencia en la red de conocimiento artesanías en el área temática maderables y no maderables, Vigencia 2023. |
| **Plazo de ejecución:** | 15/02/2023 al 15/12/2023. |
| **Fecha de Inicio de Ejecución:** | 15/02/2023 |
| **Fecha de Terminación de Contrato:** | 15/12/2023 |
| **Término de Ejecución** | Término de ejecución Doscientos Noventa y Nueve (299) días. |

Consecutivo No.00050

| | |
|---|---|
| **No. de Horas:** | No aplica. |
| **Prórroga:** | No se realizó Prórroga. |
| **Adición:** | No se realizó Adición. |
| **Suspensión:** | No se realizó Suspensión. |
| **Terminación Anticipada o Cesión:** | No se realizó terminación anticipada o cesión. |
| **Valor del Contrato:** | Se fija como valor total del contrato por la suma de TREINTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($30.797.000=). |
| **Forma de Pago:** | a) un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2023, b) Nueve (9) pagos iguales de marzo a noviembre de 2023, y c) un último pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2023. Honorarios mensuales de TRES MILLONES NOVENTA MIL PESOS MCTE ($3.090.000=). |

**Obligaciones Específicas del Contrato:**

1. Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.

2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios.

3. Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.

4. Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en

el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

5. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se desarrolle formación complementaria.

6. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades:

a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de formación.

b) Registrar oportunamente los eventos de formación, proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el cumplimiento de las metas institucionales.

c). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos en caso de requerirse, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados.

d). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

7. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

8. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

9. Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).

10. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.

11. Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.

12. Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.

13. Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).

14. Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual (evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual (apoyo técnico de la ejecución).

15. En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.

16. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

17. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Se expide a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los siete (07) días del mes de marzo del 2024.

Firmado digitalmente por CLAUDIA MARCELA MURILLO SALGUERO
Fecha: 2024.03.08 14:09:19 -05'00'

**CLAUDIA MARCELA MURILLO SALGUERO**
Subdirectora de Centro

Proyectó: Luis Ernesto Parada Moreno.
Cargo: Apoyo a Gestión Documental

Revisó: Johanna Alexandra Gómez Santos.
Cargo: Supervisora de Contrato

Certificación No. 247

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL**

**HACE CONSTAR**

Que el señor **OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 91283088 de Bucaramanga (Santander), celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

| | |
|---|---|
| **Número y Fecha del Contrato:** | CO1.PCCNTR.3480720 del 1/27/2022 |
| **Objeto:** | Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional complementaria en el programa de atención a población desplazada programada por el Centro Industrial de Mantenimiento Integral, Vigencia 2022. |
| **Plazo** | El plazo de ejecución del presente contrato es de TRESCIENTOS UN (301) días, sin exceder el 21/12/2022. |
| **Fecha de Inicio de Ejecución:** | 14/02/2022 |
| **Fecha de Terminación de Contrato:** | 16/12/2022 |
| **Adición o prorroga** | Se ha realizado una adición por la suma de ($1.000.000). |
| **No. de Horas:** | No aplica por haber sido un contrato por periodo fijo. |
| **Suspensión:** | No fue suspendido. |
| **Cesión:** | No fue cedido. |
| **Valor:** | El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de TREINTA MILLONES CIEN MIL PESOS ($30.100.000). |
| **Forma de Pago:** | El valor total del presente contrato es de TREINTA MILLONES CIEN MIL PESOS ($30.100.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2022. b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE |



ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

($3.000.000) cada uno. c) Un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2022.

**Obligaciones Específicas del Contrato:**

1. Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.

2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios.

3.Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.

4. Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

5. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se desarrolle formación complementaria.

6. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el



ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

respectivo programa de formación; b) Registrar oportunamente los eventos de formación, proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el cumplimiento de las metas institucionales; c) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos en caso de requerirse, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados.
d) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

7. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

8. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

9. Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).

10. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.

11. Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.

12. Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.

13. Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO - Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).

14. Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento



ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual( evaluaciones, respuesta observaciones ) y post contractual (apoyo técnico de la ejecución).

15. En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.

16. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

17. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Se expide a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el sistema ONBASE del SENA y SECOP II, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2022.

Firmado digitalmente por CLAUDIA MARCELA MURILLO SALGUERO
Fecha: 2022.12.16 14:22:01 -05'00'

**CLAUDIA MARCELA MURILLO SALGUERO**
Subdirectora de Centro
**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

Proyecto: Luis Ernesto Parada
Cargo: Apoyo Gestión Documental

Revisó: JOHANNA ALEXANDRA GOMEZ SANTOS
Cargo: Supervisor de Contrato

Consecutivo No. 00061

# LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

## HACE CONSTAR

Que el señor **OSCAR MAURICIO MARTÍNEZ GÓMEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.283.088 de Bucaramanga, Santander, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

| | |
|---|---|
| **Número y Fecha del Contrato:** | CO1.PCCNTR.2242075 de 09/02/2021 |
| **Objeto:** | Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal como instructor, para la gestión del desarrollo curricular y la ejecución de acciones de formación complementaria en el programa de atención a poblaciones especiales en la Red de Conocimiento de Artesanías, Área Temática: Maderables y No Maderables en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral, vigencia 2021. |

Consecutivo No. 00061

| | |
|---|---|
| **Plazo de ejecución:** | 11/02/2021 al 15/12/2021. |
| **Fecha de Inicio de Ejecución:** | 11/02/2021 |
| **Fecha de Terminación de Contrato:** | 15/12/2021. |
| **Término de Ejecución** | Término de ejecución Trescientos Tres (303) días. |
| **No. de Horas:** | No aplica. |
| **Prórroga:** | No se realizó Prorroga. |
| **Adición:** | Se realizó adición por valor de DOS MILLONES PESOS Mcte ($2.000.000) del 25/11/2021 al 15/12/2021. |
| **Suspensión:** | No se realizó Suspensión. |
| **Terminación Anticipada o Cesión:** | No se realizó terminación anticipada o cesión. |
| **Valor del Contrato:** | Se fija como valor total del contrato por la suma de TREINTA MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($30.300.000=). |
| **Forma de Pago:** | a) Un primer pago proporcional correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2021, b) Nueve (09) PAGOS IGUALES POR LOS MESES DE marzo a noviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE($3.000.000).c) Un pago final proporcional correspondiente a los días ejecutados durante el mes de diciembre de 2021. |

Consecutivo No. 00061

**Obligaciones Específicas del Contrato:**

1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.

2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.

3. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.

5. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.

7. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

8. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

9. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

10. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

11. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

12. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.

13. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

14. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

15. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.

16. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.

17. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.

18. Planear y diseñar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material didáctico para el desarrollo de los proyectos de formación.

19. Orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.

20. Orientar formación profesional integral y participar en proyectos de investigación aplicada.

21. Evaluar el proceso de aprendizaje, diligenciando oportunamente los formatos correspondientes el juicio de evaluación correspondiente a los diferentes resultados de aprendizaje.

22. Reportar en el Sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.

23. Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.

24. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el CIMI.

25. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.

26. Participar, en caso de ser requerido en el diseño, revisión o actualización de estructuras curriculares.

27. Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.

28. Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.

29. Realizar la evaluación y el seguimiento a aprendices en etapa productiva y el acompañamiento a los mismos en cualquiera de las demás alternativas estipuladas para la etapa productiva, en caso de que el Centro de Formación lo requiera.

30. Impartir formación titulada y complementaria en modalidad presencial y/o virtual, y en esta última modalidad dar cumplimiento al manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.
31. Realizar autoevaluación de los programas de formación que imparte, con el fin de mantener el registro calificado.

32. Participar en las actividades de capacitación y/o auditoría para el Sistema Integrado de Gestión del SENA que acuerden las partes.

33. Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación.

34. Apoyar cuando será requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro participe, dentro y fuera del país.

35. Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad.

36. Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.

37. En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.

38. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

39. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Se expide a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los dos (02) días del mes de abril del 2024.

Firmado digitalmente por Claudia Marcela Murillo S.
Fecha: 2024.04.02 16:35:07 -05'00'

**CLAUDIA MARCELA MURILLO SALGUERO**
Subdirectora de Centro

Proyectó: Luis Ernesto Parada Moreno.
Cargo: Apoyo a Gestión Documental

Revisó: Johanna Alexandra Gómez Santos.
Cargo: Supervisora de Contrato

Certificación No. 348

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL**

**HACE CONSTAR**

Que el (la) señor(a) **OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 91283088 de Bucaramanga (Santander), celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

| | |
|---|---|
| **Número y Fecha del Contrato:** | CO1.PCCNTR.1358691 del 10/02/2020 |
| **Objeto:** | Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación complementaria en el Programa de Atención a Poblaciones Especiales en la Red de Conocimiento de Artesanías, Áreas Temáticas maderables y no maderables, textil, artesanal y cerámica, en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral, vigencia 2020 |
| **Plazo** | El plazo de ejecución del presente contrato es de TRESCIENTOSSEIS (306) días, sin exceder el 16/12/2020. |
| **Fecha de Inicio de Ejecución:** | 11/02/2020 |
| **Fecha de Terminación de Contrato:** | 16/12/2020 |
| **Adición o prorroga** | el contrato si ha sido adicionado. |
| **No. de Horas:** | No aplica por haber sido un contrato por periodo fijo. |
| **Suspensión:** | No fue suspendido. |
| **Cesión:** | No fue cedido. |
| **Valor:** | El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS. ($38.435.300). |
| **Forma de Pago:** | El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS ($38.435.300). Esta suma será |



ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2020, a partir de la firma del acta de inicio. B) Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2020, por valor de DOS MILLONES NOVESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE. ($2'949.000 cada uno), C) un pago proporcional al final correspondiente a los días del mes de diciembre de 2020.

**Obligaciones Específicas del Contrato:**

1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.

2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.

3. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedim!entos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.

5. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.

7. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que fa entidad defina.

8. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

9. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

10. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

11. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

12. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto t del presente contrato, cuando el centro lo requiera.

13. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

14. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

15. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.

16. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización.
"ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.

17. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.



ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

18. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.

19. Planear y diseñar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material didáctico para el desarrollo de los proyectos de formación.

20. Orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.

21. Orientar formación profesional integral y participar en proyectos de investigación aplicada.

22. Evaluar el proceso de aprendizaje, diligenciando oportunamente los formatos correspondientes el juicio de evaluación correspondiente a los diferentes resultados de aprendizaje.

23. Reportar en el Sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.

24. Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.

25. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servidos y actividades de divulgación tecnológica programados por el CIMI.

26. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.

27. Participar, en caso de ser requerido en el diseño, revisión o actualización de estructuras curriculares.

28. Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red{es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.

29. Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

30. Realizar la evaluación y el seguimiento a aprendices en etapa productiva y el acompañamiento a los mismos en cualquiera de las demás alternativas estipuladas para la etapa productiva, en caso de que el Centro de Formación lo requiera.

31. Impartir formación titulada y complementaria en modalidad presencial y/o virtual, y en esta última modalidad dar cumplimiento al manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.

32. Realizar autoevaluación de los programas de formación que imparte, con el fin de mantener el registro calificado.

33. Participar en las actividades de capacitación y/o auditoría para el Sistema Integrado de Gestión del SENA que acuerden las partes.

34. Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación.

35. Apoyar cuando será requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro participe, dentro y fuera del país.

36. Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad.

37. Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.

38. En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.

39. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

40. las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.



ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

| | |
|---|---|
| **Número y Fecha del Contrato:** | CO1.PCCNTR.2242075 del 09/02/2021 |
| **Objeto:** | Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal como instructor, para la gestión del desarrollo curricular y la ejecución de acciones de formación complementaria en el programa de atención a poblaciones especiales en la Red de Conocimiento de Artesanías, Área Temática: Maderables y No Maderables en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral, vigencia 2021. |
| **Plazo** | El plazo de ejecución del presente contrato es de DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (283) días, sin exceder el 18/12/2021. |
| **Fecha de Inicio de Ejecución:** | 11/02/2021 |
| **Fecha de Terminación de Contrato:** | 25/11/2021 |
| **Adición o prorroga No. de Horas:** | No aplica, el contrato no ha sido adicionado ni prorrogado. No aplica por haber sido un contrato por periodo fijo. |
| **Suspensión:** | No fue suspendido. |
| **Cesión:** | No fue cedido. |
| **Valor:** | El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS. ($28.300.000). |
| **Forma de Pago:** | El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($28.300.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2021, b)Ocho (8) PAGOSIGUALES POR LOS MESES DE Marzo a Octubre de 2021, por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE($3.000.000).c)Un pago final proporcional correspondiente a los días ejecutados durante el mes de noviembre de 2021. |
| **Obligaciones Específicas del Contrato:** | 1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.<br><br>2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las |



ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.

3. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.

5. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.

7. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

8. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

9. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías,



ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

10. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

11. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

12. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.

13. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

14. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

15. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.

16. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.

17. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.

18. Planear y diseñar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material didáctico para el desarrollo de los proyectos de formación.

19. Orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

20. Orientar formación profesional integral y participar en proyectos de investigación aplicada.

21. Evaluar el proceso de aprendizaje, diligenciando oportunamente los formatos correspondientes el juicio de evaluación correspondiente a los diferentes resultados de aprendizaje.

22. Reportar en el Sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.

23. Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.

24. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el CIMI.

25. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.

26. Participar, en caso de ser requerido en el diseño, revisión o actualización de estructuras curriculares.

27. Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.

28. Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.

29. Realizar la evaluación y el seguimiento a aprendices en etapa productiva y el acompañamiento a los mismos en cualquiera de las demás alternativas estipuladas para la etapa productiva, en caso de que el Centro de Formación lo requiera.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

30. Impartir formación titulada y complementaria en modalidad presencial y/o virtual, y en esta última modalidad dar cumplimiento al manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.

31. Realizar autoevaluación de los programas de formación que imparte, con el fin de mantener el registro calificado.

32. Participar en las actividades de capacitación y/o auditoría para el Sistema Integrado de Gestión del SENA que acuerden las partes.

33. Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación.

34. Apoyar cuando será requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro participe, dentro y fuera del país.

35. Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad.

36. Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.

37. En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.

38. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

39. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Nota: A la Fecha el contratista se encuentra ejecutando el contrato.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ONBASE del SENA y SECOP II, a los catorce (14) días del mes de abril de 2021.

Firmado digitalmente por Ella Johanna Mendoza Pedraza

**ELLA JOHANNA MENDOZA PEDRAZA**
Subdirectora (e) de Centro
**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

Proyecto: Luis Ernesto Parada
Cargo: Apoyo Gestión Documental

Revisó: SANTIAGO LOZADA GARCES
Cargo: Coordinador Académico – Articulación con la Media.
Seguimiento Etapa Productiva – Poblaciones Especiales.
Formación Virtual Complementaria.

*Certificado No. 361*

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL**

**HACE CONSTAR**

Que el (la) señor(a) **OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 91283088 de Bucaramanga (Santander), celebra con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

**Número y fecha contrato:** 205 del 21 de marzo de 2019

**Objeto:** Prestar los servicios personales para impartir formación complementaria en el programa de atención a poblaciones especiales en el área de manualidades del centro industrial de mantenimiento integral

**Plazo inicial:** El plazo de ejecución del presente contrato es de ocho (8) meses y veintitrés (23) días, sin exceder el 20 de diciembre de 2019.

**Inicio de Ejecución:** 22 de marzo de 2019

**Fecha de Terminación:** 13 de diciembre de 2019

**Término de ejecución real:** El tiempo de ejecución fue doscientos sesenta y tres (263) días, es decir ocho (8) meses y veintitrés (23) días, transcurridos a partir de la fecha de inicio del contrato hasta la fecha de terminación.

**Adición o Prorroga:** No aplica; el contrato no fue adicionado ni prorrogado.

**No. de Horas:** No aplica por haber sido un contrato por periodo fijo.

**Suspensión:** No fue suspendido.

**Cesión:** No fue cedido.

**Valor:** El valor total del presente contrato fue máximo de SON: ( VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($24985000).

**Forma de Pago:** El valor total del presente contrato fue máximo de SON: ( VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($24985000). Esta suma fue pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional correspondiente a los días ejecutados a partir del acta de inicio, durante el mes de marzo de 2019. b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de abril a noviembre de 2019, por valor de SON: ( DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($2850000), cada uno. c) Un pago final proporcional correspondiente a los días ejecutados durante el mes de diciembre de 2019.

**Obligaciones Específicas:**

1. Planear y diseñar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material didáctico para el desarrollo de los proyectos de formación.

2. Orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.

3. Orientar formación profesional integral y participar en proyectos de investigación aplicada.

4. Evaluar el proceso de aprendizaje, diligenciando oportunamente los formatos correspondientes el juicio de evaluación correspondiente a los diferentes resultados de aprendizaje.

5. Reportar en el Sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.

6. Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.

7. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el CIMI.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

8. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.

9. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los Programas de Formación Titulada.

10. Participar, en caso de ser requerido en el diseño, revisión o actualización de estructuras curriculares.

11. Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.

12. Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.

13. Realizar la evaluación y el seguimiento a aprendices en etapa productiva y el acompañamiento a los mismos en cualquiera de las demás alternativas estipuladas para la etapa productiva, en caso de que el Centro de Formación lo requiera.

14. Impartir formación titulada y complementaria en modalidad presencial y/o virtual, y en esta última modalidad dar cumplimiento al manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.

15. Realizar autoevaluación de los programas de formación que imparte, con el fin de mantener el registro calificado.

16. Participar en las actividades de capacitación y/o auditoría para el Sistema Integrado de Gestión del SENA que acuerden las partes.

17. Aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado aprobado, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo correspondiente a noviembre 30 de 2019.

18. Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO - Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje - GFPI-G-014 Versión 02.

19. Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación.

20. Apoyar cuando será requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro participe, dentro y fuera del país.

21. Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad.

22. Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.

23. En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.

24. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

Que, de acuerdo con el concepto del Supervisor, el (la) contratista cumplió a cabalidad el objeto y las obligaciones contractuales asignadas. Para mayor información, comunicarse con la línea telefónica 6468036 extensión 73425 o 73469.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los trece (13) días del mes de diciembre de 2019.

**ELLA JOHANNA MENDOZA PEDRAZA**
Subdirectora (E)
**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

Proyectó: Johanna Sandoval
Cargo: Apoyo Gestión Documental, IP 73469

Revisó: CARLOS ARTURO NUÑEZ BOHORQUEZ
Cargo: Coordinador Académico

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

*Certificado No. 0254*

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL**

**HACE CONSTAR**

Que el (la) señor(a) **OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 91.283.088 de Bucaramanga (Santander), celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

**Número y Fecha del Contrato:** 465 del 22 de enero de 2018

| | |
|---|---|
| **Objeto:** | Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación en el programa de personas en situación de desplazamiento en el área de manualidades del Centro Industrial de Mantenimiento Integral, Vigencia 2018 |
| **Plazo:** | El plazo de ejecución del presente contrato es de ocho (8) meses y nueve (9) días, sin exceder el 15 de diciembre de 2018. |
| **Inicio de Ejecución:** | 01 de febrero de 2018 |
| **Fecha de terminación:** | 09 de octubre de 2018 |
| **Término de ejecución real:** | El tiempo de ejecución fue de doscientos cuarenta y nueve (249) días, es decir ocho (8) meses y nueve (9) días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato hasta la fecha de expedición de este certificado. |
| **Adición o Prorroga:** | No aplica; el contrato no fue adicionado ni prorrogado. |
| **No. de Horas:** | No aplica por haber sido un contrato por periodo fijo. |
| **Suspensión:** | No fue suspendido. |
| **Cesión:** | No fue cedido. |
| **Valor:** | El valor inicial del presente contrato fue máximo de VEINTITRES MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL PESOS ($23.074.000). |
| **Forma de Pago:** | El valor total del presente contrato es máximo de VEINTITRES MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL PESOS ($23.074.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Ocho (8) pagos iguales por los meses de febrero a septiembre de 2018, por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($2.780.000) cada uno. b) Un pago final |



ISO 9001 icontec
Certificado No SC-CER339681
IQNet
Certificado No CO-SC-CER339681

proporcional correspondiente a los días ejecutados durante el mes de octubre de 2018.

**Obligaciones Específicas:**

1. Planear y diseñar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material didáctico para el desarrollo de los proyectos de formación.

2. Orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.

3. Orienta formación profesional integral y participar en los procesos de investigación aplicada.
4. Evaluar el proceso de aprendizaje, diligenciando oportunamente los formatos correspondientes el juicio de evaluación correspondiente a los diferentes resultados de aprendizaje.

5. Reportar en el Sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.

6. Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.

7. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el CIMI.

8. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.

9. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los Programas de Formación Titulada.

10. Participar, en caso de ser requerido en el diseño, revisión o actualización de estructuras curriculares.

11. Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.

12. Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.

13. Realizar la evaluación y el seguimiento a aprendices en etapa productiva, en caso de que el Centro de Formación lo requiera.

ISO 9001 Icontec
Certificado No SC-CER339681
IQNet
Certificado No CO-SC-CER339681

*Certificado No. 0254*

14. Impartir formación titulada y complementaria en modalidad presencial y/o virtual y en esta última modalidad dar cumplimiento al manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.

15. Realizar autoevaluación de los programas de formación que imparte, con el fin de mantener el registro calificado.

16. Participar en las actividades de capacitación y/o auditoría para el Sistema Integrado de Gestión del SENA que acuerden las partes.

17. Aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado aprobado, en el informe de ejecución contractual, con plazo máximo correspondiente a julio 31 de 2018.

18. Quienes impartan formación virtual y a distancia, deberán cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje de acuerdo a lo establecido en el aplicativo CompromISO - guía orientación formación ambientes virtuales de aprendizaje - GFPI-G014 versión 2.

19. Apoyar técnicamente la supervisión de contratos de bienes y/o servicios cuando sea requerido por la subdirección de centro.

20. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

Que, de acuerdo con el informe final del Supervisor, el (la) contratista cumplió a cabalidad el objeto y las obligaciones contractuales asignadas.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2018.

**CLAUDIA CELINA MARÍN ARIZA**
Subdirectora
**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

Proyectó: Johana Sandoval
Cargo: Apoyo Gestión Documental

Revisó: HECTOR ALFONSO MENDOZA DUARTE
Cargo: Coordinador Académico de Poblaciones Especiales, Articulación con la Media y Seguimiento Etapa Productiva

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No CO-SC-CER339681

*Certificado No. 0253*

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL**

**HACE CONSTAR**

Que el (la) señor(a) **OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 91.283.088 de Bucaramanga (Santander), celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

**Número y Fecha del Contrato:**2370 del 11 de septiembre de 2017

| | |
|---|---|
| **Objeto:** | Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación complementaria en el área de manualidades en los grupos especiales atendidos por el Centro Industrial de Mantenimiento Integral, vigencia 2017 |
| **Plazo:** | El plazo de ejecución del presente contrato es de tres (3) meses, sin exceder el 19 de diciembre de 2017. |
| **Inicio de Ejecución:** | 14 de septiembre de 2017 |
| **Fecha de terminación:** | 13 de diciembre de 2017 |
| **Término de ejecución real:** | El tiempo de ejecución fue de noventa (90) días, es decir tres (3) meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato hasta la fecha de terminación. |
| **Adición o Prorroga:** | No aplica; el contrato no fue adicionado ni prorrogado. |
| **No. de Horas:** | No aplica por haber sido un contrato por periodo fijo. |
| **Suspensión:** | No fue suspendido. |
| **Cesión:** | No fue cedido. |
| **Valor:** | El valor total del presente contrato fue máximo de OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS ($8.100.000). |
| **Forma de Pago:** | El valor total del presente contrato fue máximo de OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS ($8.100.000). Esta suma fue pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional correspondiente a los días ejecutados a partir del acta de inicio durante el mes de septiembre de 2017. b) Dos (2) pagos iguales por los meses de octubre y noviembre de 2017, por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($2.700.000) cada |



Certificado No SC-CER339681
Certificado No CO-SC-CER339681

uno. b) Un pago final proporcional correspondiente a los días ejecutados durante el mes de diciembre de 2017.

**Obligaciones Específicas:**

1. Planear y diseñar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material didáctico para el desarrollo de los proyectos de formación.

2. Orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.

3. Orienta formación profesional integral y participar en los procesos de investigación aplicada.
4. Evaluar el proceso de aprendizaje, diligenciando oportunamente los formatos correspondientes el juicio de evaluación correspondiente a los diferentes resultados de aprendizaje.

5. Reportar en el Sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.

6. Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.

7. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el CIMI.

8. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.

9. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los Programas de Formación Titulada.

10. Participar, en caso de ser requerido en el diseño, revisión o actualización de estructuras curriculares.

11. Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.

12. Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.

13. Realizar la evaluación y el seguimiento a aprendices en etapa productiva, en caso de que el Centro de Formación lo requiera.

14. Impartir formación titulada y complementaria en modalidad presencial y/o virtual y en esta última modalidad dar cumplimiento al manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.

15. Realizar autoevaluación de los programas de formación que imparte, con el fin de mantener el registro calificado.

16. Participar en las actividades de capacitación y/o auditoria para el Sistema Integrado de Gestión del SENA que acuerden las partes.

17. Aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado aprobado, en el informe de ejecución contractual, con plazo máximo correspondiente a junio 30 de 2017.

18. Quienes impartan formación virtual y a distancia, deberán cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje de acuerdo a lo establecido en el aplicativo CompromISO - guía orientación formación ambientes virtuales de aprendizaje - GFPI-G014 versión 2.

19. Apoyar técnicamente la supervisión de contratos de bienes y/o servicios cuando sea requerido por la subdirección de centro.

20. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

Que, de acuerdo con el informe final del Supervisor, el (la) contratista cumplió a cabalidad el objeto y las obligaciones contractuales asignadas.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2018.

**CLAUDIA CELINA MARÍN ARIZA**
Subdirectora
**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

Proyectó: Johana Sandoval
Cargo: Apoyo Gestión Documental

Revisó: HECTOR ALFONSO MENDOZA DUARTE
Cargo: Coordinador Académico de Poblaciones Especiales, Articulación con la Media y Seguimiento Etapa Productiva

Certificado No. 0475

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL**

**HACE CONSTAR**

Que el (la) señor(a) **OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 91283088 de Bucaramanga (Santander), celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

| | |
|---|---|
| **Número y Fecha del Contrato:** | 926 del 27 de Enero de 2017 |
| **Objeto:** | Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación en el programa de personas en situación de desplazamiento en el área de manualidades del Centro Industrial de Mantenimiento Integral. Vigencia 2017. |
| **Inicio de Ejecución:** | 01 de Febrero de 2017 |
| **Plazo:** | El plazo de ejecución del presente contrato es de seis (06) meses y veinticinco (25) días, sin exceder el 19 de Diciembre de 2017, a partir de la fecha de inicio de este contrato |
| **Término de ejecución real:** | El tiempo de ejecución es de doscientos cinco (205) días, es decir de seis (06) meses y veinticinco (25) días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato. |
| **Adición o Prorroga:** | No aplica; el contrato no fue adicionado ni prorrogado. |
| **No. de Horas:** | No aplica por haber sido un contrato por periodo fijo. |
| **Suspensión:** | No fue suspendido. |
| **Cesión:** | No fue cedido. |
| **Valor:** | El valor total del presente contrato es máximo DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($18.450.000). |
| **Forma de Pago:** | El valor total del presente contrato es máximo DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($18.450.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Seis (06) pagos iguales por los meses de Febrero a Julio de 2017, por valor |



Certificado No SC-CER339681
Certificado No CO-SC-CER339681
Certificado No GP-CER339688

de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($2.700.000). b) Un pago final proporcional correspondiente a los dias ejecutados durante el mes de Agosto de 2017.

**Obligaciones Específicas:**

1. Planear y diseñar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material didáctico para el desarrollo de los proyectos de formación.

2. Orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.

3. Evaluar el proceso de aprendizaje, diligenciando oportunamente los formatos correspondientes el juicio de evaluación correspondiente a los diferentes resultados de aprendizaje.

4. Reportar en el Sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres dias, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.

5. Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.

6. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el CIMI.

7. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.

8. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los Programas de Formación Titulada.

9. Participar, en caso de ser requerido en el diseño, revisión o actualización de estructuras curriculares.

10. Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.

11. Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.



Certificado No SC-CER33968
Certificado No CO-SC-CER339
Certificado No GP-CER33968

12. Realizar la evaluación y el seguimiento a aprendices en etapa productiva, en caso de que el Centro de Formación lo requiera.

13. Impartir formación titulada y complementaria en modalidad presencial y/o virtual.

14. Realizar autoevaluación de los programas de formación que imparte, con el fin de mantener el registro calificado.

15. Participar en las actividades de capacitación y/o auditoria para el Sistema Integrado de Gestión del SENA que acuerden las partes.

16. Aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado aprobado, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo correspondiente a junio 30 de 2017.

17. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los un (1) días del mes de Septiembre de 2017.

**CLAUDIA CELINA MARÍN ARIZA**
Subdirectora
**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

Proyectó: Johanna Sandoval

Revisó: HECTOR ALFONSO MENDOZA DUARTE
Cargo: Coordinador Académico de Poblaciones Especiales
Articulación con la Media y Seguimiento de Etapa Productiva

*Certificado No. 0474*

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL**

**HACE CONSTAR**

Que el (la) señor(a) **OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 91283088 de Bucaramanga (Santander), celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA,** el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

| | |
|---|---|
| **Número y Fecha del Contrato:** | 495 del 26 de Enero de 2016 |
| **Objeto:** | Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación en el programa de personas en situación de desplazamiento en el área de manualidades del Centro Industrial de Mantenimiento Integral. Vigencia 2016. |
| **Inicio de Ejecución:** | 01 de Febrero de 2016 |
| **Plazo:** | El plazo de ejecución del presente contrato es de SETECIENTAS SESENTA Y OCHO (768) Horas, para ser ejecutadas en Diez (10) meses, sin exceder el 17 de Diciembre de 2016, a partir de la fecha de inicio de este contrato. |
| **Término de ejecución real:** | El tiempo de ejecución fue de doscientos once (211) días, es decir siete (7) meses y un (1) día, contados a partir de la fecha de inicio del contrato. |
| **Adición o Prorroga:** | No aplica; el contrato no fue adicionado ni prorrogado. |
| **No. de Horas:** | Setecientas Sesenta y Ocho (768) Horas |
| **Suspensión:** | No fue suspendido. |
| **Cesión:** | No fue cedido. |
| **Valor:** | El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS m/cte. ($16.780.800.) |
| **Forma de Pago:** | El valor total del presente contrato es máximo de DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS ($16.780.800); horas contratadas |



Certificado No. SC-CER339681
Certificado No CO-SC-CER339681
Certificado No GP-CER339688

a un valor unitario de VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS ($21.850). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en mensualidades vencidas de máximo CIENTO DIECISEIS (116) horas por mes.

**Obligaciones Específicas:**

1. Planear y diseñar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material didáctico para el desarrollo de los proyectos de formación.

2. Orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.

3. Evaluar el proceso de aprendizaje, diligenciando oportunamente los formatos correspondientes el juicio de evaluación correspondiente a los diferentes resultados de aprendizaje.

4. Reportar en el Sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.

5. Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.

6. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el CIMI.

7. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.

8. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los Programas de Formación Titulada.

9. Participar, en caso de ser requerido en el diseño, revisión o actualización de estructuras curriculares.

10. Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.

11. Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.

Certificado No SC-CER339681

Certificado No CO-SC-CER339681

Certificado No GP-CER339688

*Certificado No. 0474*

12. Realizar la evaluación y el seguimiento a aprendices en etapa productiva, en caso de que el Centro de Formación lo requiera.

13. Impartir formación titulada y complementaria en modalidad presencial y/o virtual.

14. Realizar autoevaluación de los programas de formación que imparte, con el fin de mantener el registro calificado.

15. Participar en las actividades de capacitación y/o auditoria para el Sistema Integrado de Gestión del SENA que acuerden las partes.

16. Aplicar durante el periodo de duración del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas.

17. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los un (1) días del mes de Septiembre de 2017.

**CLAUDIA CELINA MARÍN ARIZA**
Subdirectora
**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

Proyectó: Johanna Sandoval

Revisó: HECTOR ALFONSO MENDOZA DUARTE
Cargo: Coordinador Académico de Poblaciones Especiales, Articulación con la Media y Seguimiento de Etapa Productiva



Certificado No SC-CER339681
Certificado No CO-SC-CER339681
Certificado No GP-CER339688

BOMTAIRES LTDA.
NIT. 900.371.845-2
Régimen Común

Ingeniería en mantenimiento y venta de equipos industriales o residenciales en transmisión de potencia, motobombas, tanques y aires acondicionados.

# CERTIFICACION LABORAL

REGISTRÓ # 2006, FECHA DE EMISION: 18/10/2017

Por medio de la presente certifico que el señor Oscar Mauricio Martínez Gómez identificado con CC#. 91.283.088 de B/manga. (Santander), laboró con un contrato de orden de prestación de servicios como operario de textiles artesanales, desde el día 01 de enero de 2014 hasta el día 31 de diciembre de 2016, cumpliendo a cabalidad con sus funciones en la empresa.

ATENTAMENTE:



FIRMA
EDWAR YESID RAMIREZ GOMEZ
CC: 91.479.316
*REPRESENTANTE LEGAL DE BOMTAIRES LTDA*

*Certificado No. 250*

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL**

**HACE CONSTAR**

Que el (la) señor(a) **OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 91.283.088 de Bucaramanga (Santander), celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA,** el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

| | |
|---|---|
| **Número y Fecha del Contrato:** | 1133 del 02 de febrero de 2015 |
| **Objeto:** | Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación en el programa de personas en situación de desplazamiento en el área de manualidades del Centro Industrial de Mantenimiento Integral. |
| **Plazo:** | El plazo de ejecución del presente contrato es de Diez (10) meses, sin exceder el 11 de diciembre de 2015. |
| **Inicio de Ejecución:** | 04 de febrero de 2015 |
| **Fecha de Terminación:** | 11 de diciembre de 2015 |
| **Término de ejecución real:** | El tiempo de ejecución fue de trescientos ocho (308) días, es decir diez (10) meses y ocho (8) días, contados a partir de la fecha de inicio hasta la fecha de terminación. |
| **Adición o Prorroga:** | El día 9 de noviembre de 2015, se prorrogan (8) días más, sin exceder el 11 de diciembre. |
| **No. de Horas:** | No aplica por haber sido un contrato por periodo fijo. |
| **Suspensión:** | No fue suspendido. |
| **Cesión:** | No fue cedido. |
| **Valor:** | El valor total del presente contrato fue máximo de VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS ($25.235.000). |
| **Forma de Pago:** | El valor total del presente contrato fue máximo de VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS ($25.235.000). Esta suma fue pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago inicial proporcional correspondiente a los días ejecutados a partir del acta de inicio, durante el mes de febrero de 2015. b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2015, por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS ($2.523.500) cada uno. c) Un pago final proporcional correspondiente a los días ejecutados durante el mes de diciembre de 2015. |



ISO 9001 icontec
Certificado No SC-CER339681
IQNet
Certificado No CO-SC-CER339681

**Obligaciones Específicas:**

1. Planear y diseñar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material didáctico para el desarrollo de los proyectos de formación.

2. Orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.

3. Evaluar el proceso de aprendizaje, diligenciando oportunamente los formatos correspondientes el juicio de evaluación correspondiente a los diferentes resultados de aprendizaje.

4. Reportar en el Sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.

5. Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.

6. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el CIMI.

7. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.

8. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los Programas de Formación Titulada.
9. Participar, en caso de ser requerido en el diseño, revisión o actualización de estructuras curriculares.

10. Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.

11. Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.

12. Realizar la evaluación y el seguimiento a aprendices en etapa productiva, en caso de que el Centro de Formación lo requiera.

13. Impartir formación titulada y complementaria en modalidad presencial y/o virtual y en esta última dar cumplimiento al manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje

14. Participar en las actividades de capacitación y/o auditoría para el Sistema Integrado de Gestión del SENA que acuerden las partes.

15. Aplicar durante el periodo de duración de contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias Ministerio de Trabajo

que apliquen a la función instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas.

16. Capacitarse en el idioma Ingles y aplicar a la certificación como mínimo nivel A2

17. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

Que, de acuerdo con el informe final del Supervisor, el (la) contratista cumplió a cabalidad el objeto y las obligaciones contractuales asignadas.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2018.

CLAUDIA CELINA MARÍN ARIZA
Subdirectora
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Johanna Sandoval

Revisó: HECTOR ALFONSO MENDOZA DUARTE
Cargo: Coordinador Académico de Poblaciones Especiales, Articulación con la Media y Seguimiento de Etapa Productiva

**Certificación Nº496**

**LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

**HACE CONSTAR**

Que el (la) señor(a) OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 91.283.088 de Bucaramanga, celebró con El Servicio Nacional De Aprendizaje SENA, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Contrato de prestación de servicios No: 2256 Veintinueve (29) de Agosto del 2014.

Objeto: Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor por periodos fijos en formación titulada y complementaria para impartir la formación en las diferentes áreas específicas del centro de servicios empresariales y turísticos para el calendario académico establecido para la vigencia 2018.

Fecha de Inicio de Ejecución: Primero (01) Septiembre de 2014.

Término de ejecución: Tres (03) Meses.

Cesión: No fue Cedido

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Siete Millones Cuatrocientos Quince Mil Setecientos Pesos M/cte. ($7.415.700) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Pagos iguales por valor de Dos Millones Cuatrocientos Setenta y Un Mil Setecientos pesos M/cte. ($2.471.900) cada uno.

Obligaciones Específicas del Contrato: El contratista además de sus obligaciones que por su índole y naturaleza le son propias, se obliga para con el SENA.

Certificado No. SC-CER339581

Certificado No. CO-SC-CER339581

Continuación Certificación OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

1. Participar en la elaboración de proyectos de formación.
2. Impartir formación en los horarios y lugares que la institución indique.
3. Participar en las actividades que se programen.
4. Entregar reportes estadísticos y registros inherentes al proceso de formación.
5. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de prueba para la selección de aprendices, entre otras.
6. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y los reconocimientos de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.
7. Reportar en el Sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: i. Registro de los juicios evaluativos. ii. Creación de rutas y asociación de aprendices. iii. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. iv. Comunicar ala Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencia, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
8. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos.
9. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
10. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.
11. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de la estrategia de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral.
12. El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el Sena y además a entregar oportunamente las listas de los alumnos inscritos,

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339581
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339581

seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros, Registros y Certificación

13. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.
14. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.
15. Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancias con las exigencias del desarrollo sostenible.
16. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación profesional integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica.
17. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los programas de Formación Titulada.
18. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.
19. Responder por la integridad buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar las labores propias de su cargo.
20. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.
21. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

Se expide a solicitud del interesado(a), a los Once (11) días del mes de Diciembre de 2018, de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA.,

**Alma J. Osorio Aguirre**
Subdirectora de Centro
**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

**Vo. Álvaro Benavides**
Abogado Jurídico.

Proyectó: Nayi Lidzett Morales Robles

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación No. 2375

**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR (E) DEL
COMPLEJO TECNOLÓGICO, TURÍSTICO Y AGROINDUSTRIAL DEL
OCCIDENTE ANTIOQUEÑO DEL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, REGIONAL
ANTIOQUIA**

**HACE CONSTAR**

Que el señor OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 91.283.088 de Bucaramanga, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación

| | |
|---|---|
| **1. Número y Fecha del Contrato:** | 000057 del 09 de Febrero de 2012. |
| **Objeto:** | Prestar servicios profesionales de carácter temporal para desarrollar el componente técnico y empresarial para el montaje de tres (3) unidades productivas, en el área elaboración de objetos artesanales en el marco del programa jóvenes rurales emprendedores.. |
| **Plazo de ejecución:** | cuatro (4) Meses y veintiun (21) Días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato. |
| **Fecha de Inicio de Ejecución:** | 09 de Febrero de 2012. |
| **Fecha de Terminación de Contrato:** | 30 de Junio de 2012. |
| **Término de ejecución:** | cuatro (4) meses y veintiun (21) días. |
| **Obligaciones Específicas del Contrato:** | 1. Cumplir el objeto del contrato descrito en la cláusula primera en los lugares y los horarios que el SENA indique.<br>2. Realizar actividades de formación y tutoría para la ejecución y consolidación de los proyectos productivos.<br>3. Realizar el plan de negocios básico de la unidad productiva producto del proyecto.<br>4. Entregar el plan de ejecución mensual y avances de los proyectos.<br>5. Gestionar fuentes de recursos en especie o financiera para el desarrollo de los proyectos productivos.<br>6. Presentar un plan de estrategias de fortalecimiento técnico que permitan la sostenibilidad de las unidades productivas básicas conformada.<br>7. Reportar en el Sistema de Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo a los procesos son su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Comunicar al Supervisor de |

Contrato oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
8. Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia.
9. Entregar en las fechas que el SENA estipule, los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo y productivo de los proyectos en ejecución, de conformidad con los horarios de formación establecidos por el Centro.
10. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato, acordes a las funciones señaladas en la Cláusula de supervisión de este contrato y presentar e los respectivos informes mensuales de la ejecución del contrato en las fechas establecidas.
11. Reportar en el Sistema de Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo a los procesos son su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Comunicar al Supervisor de Contrato oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
12. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e item que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
13. El supervisor del contrato podrá designarlos como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.
14. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

**Valor y forma de pago:** El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de diez millones ochocientos diez mil pesos m/cte. ($10.810.000), con unos honorarios mensuales de dos millones trescientos mil pesos m/cte. ($2.300.000). En el Acta de Terminación y/o Liquidación del contrato se estableció como valor realmente pagado al contratista por la ejecución de este contrato la suma de diez millones ochocientos diez mil pesos m/cte ($10.810.000).

| | |
|---|---|
| **2. Número y Fecha del Contrato:** | 000168 del 05 de Julio de 2012. |
| **Objeto:** | Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para el desarrollar el componente técnico y empresarial para el montaje de unidades productivas en el área de elaboración de objetos artesanales en el marco del programa jóvenes rurales emprendedores. |
| **Plazo de ejecución:** | cinco (5) Meses y seis (06) Días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato. |
| **Fecha de Inicio de Ejecución:** | 09 de Julio de 2012. |
| **Fecha de Terminación de Contrato:** | 14 de Diciembre de 2012. |
| **Término de ejecución:** | cinco (5) meses y seis (6) días. |
| **Obligaciones Específicas del Contrato:** | 1. Cumplir el objeto del contrato descrito en la cláusula primera en los lugares y los horarios que el SENA indique.<br>2. Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia.<br>3. Realizar actividades de formación y tutoría para la ejecución y consolidación de los proyectos productivos.<br>4. Realizar el plan de negocios básico de la unidad productiva producto del proyecto.<br>5. Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.<br>6. Entregar el plan de ejecución mensual y avances de los proyectos.<br>7. Presentar un plan de estrategias de fortalecimiento técnico que permitan la sostenibilidad de las unidades productivas básicas conformada.<br>8. Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia.<br>9. Entregar en las fechas que el SENA estipule, los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo y productivo de los proyectos en ejecución, de conformidad con los horarios de formación establecidos por el Centro.<br>10. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación durante la inducción.<br>11. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato, acordes a las funciones señaladas en la Cláusula de supervisión de este contrato y presentar e los respectivos informes mensuales de la ejecución del contrato en las fechas establecidas.<br>12. Reportar en el Sistema de Sofía Plus en un plazo máximo |

de 3 días, todas las actividades que de acuerdo a los procesos son su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Comunicar al Supervisor de Contrato oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

13. Brindar Asesoría técnica en los proyectos productivos vigentes en el complejo, tanto aprendices como empresas.

14. Apoyar las actividades que articula las acciones de Bienestar al Aprendiz e integralidad de la Formación y Servicios Pastorales.

15. Desarrollar las actividades de acuerdo con los planes que se elaboren previamente y con personal que cumpla con las exigencias de formación académica y pedagógica que EL SENA determine, incluyendo asesorías técnicas a empresas y proyectos.

16. Seleccionar estrategias de enseñanza — aprendizaje -evaluación según el programa de Formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.

17. Orientar los procesas de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.

18. Programar las actividades de enseñanza aprendizaje — evaluación de conformidad con los proyectos formativos y el calendario de formación institucional.

19. Reportar la información académica y administrativa requerida dentro del proceso de formación.

20. Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices a su cargo, si a ello da lugar.

21. Ejercer las actividades con estricta observancia del reglamento de aprendices del SENA.

22. Informar a los aprendices acerca de los resultados de aprendizaje y acciones evaluativas desarrollados dentro de la Formación Profesional.

23. El contratista debe entregar un informe de actividades de manera mensual, en el cual se encuentren consolidadas cada una de las actividades asignadas por el coordinador académico para que sean consignados sus honorarios.

24. Elaborar y entregar guías de aprendizaje de los proyectos formativos asociados al contratista, cuando éstas sean requeridas por el equipo asesor de desarrollo curricular.

25. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la

| | |
|---|---|
| | formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e item que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras. |
| **Valor y forma de pago:** | El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de doce millones ciento dieciseis mil pesos m/cte. ($12.116.000), con unos honorarios mensuales de dos millones trescientos treinta mil pesos m/cte. ($2.330.000). En el Acta de Terminación y/o Liquidación del contrato se estableció como valor realmente pagado al contratista por la ejecución de este contrato la suma de doce millones ciento dieciseis mil pesos m/cte ($12.116.000). |

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los 05 días de Abril de 2024.

Firmado digitalmente por OLDRID FARNERY ZAMBRANO BENAVIDES
Fecha: 2024.04.05 09:40:44 -05'00'

**OLDRID FARNERY ZAMBRANO BENAVIDES**
Subdirector (E) Complejo Tecnológico,
Turístico y Agroindustrial del Occidente
Antioqueño
**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

*Proyectó:*
*Revisó.:*

Certificación No. 50

## *EL COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO*

## *HACE CONSTAR*

*Que el señor* ***OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ*** *Identificado con la cédula de ciudadanía No 91.283.088 Expedida en Bucaramanga (Santander); celebro con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación.*

***Contrato de Prestación de Servicios No.*** *184 del 28 de Septiembre de 2010.*

***Objeto****: El objeto del presente contrato es la prestación de servicios personales, impartiendo horas para el desarrollo de proyectos formativos, contemplados dentro de los programas de formación titulada y complementaria en el área de artesanías, vigencia 2010.*

***Fecha de Inicio:*** *29 de Septiembre de 2010.*

***Término de Ejecución:*** *El término inicial pactado fue de (3) meses, contados a partir de la suscripción y legalización.*

***Fecha de Terminación:*** *13 de Diciembre de 2010.*

***Cesión:*** *No Fue Cedido*

***Valor Forma de Pago:*** *El presente contrato tendrá un valor de Siete Millones Doscientos Trece Mil Trecientos Sesenta y Cuatro Pesos M/te. $7.213.364.*

***Obligaciones:*** *El contratista además de sus obligaciones que por su índole y naturaleza le son propias, se obliga para con el SENA.*

1) *Cumplir el objeto del contrato descrito en las clausulas iniciales, en los horarios y lugares que el SENA indique.*
2) *Impartir formación titulada combinada y/o complementaria de acuerdo a los requerimientos del SENA.*



Certificado No SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

3) *Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad profesionalidad y eficiencia.*
4) *Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.*
5) *Efectuar los pagos al sistema de seguridad social integral, lo cual será un requisito para el pago de los honorarios, así como para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social en salud y pensiones.*

***Contrato de Prestación de Servicios No.*** *540 del 25 de Febrero de 2011.*

***Objeto:*** *Contratar la prestación de servicios profesionales de carácter temporal para orientar los procesos de formación, complementaria del programa desplazados en el área de artesanías a los aprendices del Centro.*

***Fecha de Inicio:*** *01 de Marzo de 2011.*

***Término de Ejecución:*** *El término inicial pactado fue de (3) meses y (5) días, contados a partir de la suscripción y legalización.*

***Fecha de Terminación:*** *30 de Junio de 2011.*

***Cesión:*** *No Fue Cedido*

***Valor Forma de Pago:*** *El presente contrato tendrá un valor de Ocho Millones Novecientos Setenta y Tres Mil Ciento Veinte Pesos M/te $8.973.120.*

***Obligaciones:*** *El contratista además de sus obligaciones que por su índole y naturaleza le son propias, se obliga para con el SENA.*

1) *Cumplir el objeto del contrato en las clausulas iniciales en los horarios y lugares que el SENA indique.*
2) *Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programas o conjunto de programas o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de prueba para la selección de aprendices, entre otras.*
3) *Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación complementaria y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumplan con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.*

Certificado No SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

4) *Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: a) registro de los juicios evaluativos, b) creación de ruta y asociación de aprendices, c) registro de juicios evaluativos de reconocimiento de aprendizajes previos, d) comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.*
5) *Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.*
6) *Efectuar los pagos al sistema de seguridad social integral, lo cual será requisito para el pago de los honorarios, así como para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social de salud y pensión.*

***Contrato de Prestación de Servicios No.*** *1468 del 16 de Agosto de 2011.*

***Objeto:*** *Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar los procesos de formación complementaria en el área de artesanías en el Centro.*

***Fecha de Inicio:*** *16 de Agosto de 2011.*

***Término de Ejecución:*** *El término inicial pactado fue de (4) meses, contados a partir de la suscripción y legalización.*

***Fecha de Terminación:*** *15 de Diciembre de 2011.*

***Cesión:*** *No Fue Cedido*

***Valor Forma de Pago:*** *El presente contrato tendrá un valor de Ocho Millones Novecientos Ochenta y Un Mil Seiscientos Pesos M/te $8.981.600.*

***Obligaciones:*** *El contratista además de sus obligaciones que por su índole y naturaleza le son propias, se obliga para con el SENA.*

1) *Cumplir el objeto del contrato en las clausulas iniciales en los horarios y lugares que el SENA indique.*

Certificado No SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

2) *Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programas o conjunto de programas o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de prueba para la selección de aprendices, entre otras.*
3) *Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación complementaria y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumplan con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.*
4) *Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: a) registro de los juicios evaluativos, b) creación de ruta y asociación de aprendices, c) registro de juicios evaluativos de reconocimiento de aprendizajes previos, d) comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.*
5) *Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.*
6) *Efectuar los pagos al sistema de seguridad social integral, lo cual será requisito para el pago de los honorarios, así como para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema general de seguridad social de salud y pensión.*
7) *Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.*

*Se expide en Bucaramanga a los 13 días del mes de Diciembre de 2018, a solicitud del interesado.*

**Campo Elías Gutierrez Polanía**

*Vo. Bo. Jairo Arenales C.*
*Líder Gestión Documental*



Certificado No SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

**TURISPETROL I.A.C.**
**NIT. 830104353-3**

**CERTIFICA QUE:**

**OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ**
**CC. 91.283.088**

Prestó sus servicios como instructor de talleres manuales en muñequearía navideña para los asociados de la Caja Cooperativa Petrolera Coopetrol durante el mes de octubre de 2009, demostrando responsabilidad, puntualidad y profesionalismo.

Se da en Bucaramanga a los 9 (nueve) días del mes de agosto de 2010.

Atentamente,

LILIANA PATRICIA RUIZ URREA
Administradora Turispetrol Bucaramanga.

Universidad Pontificia Bolivariana

LA JEFA DE RELACIONES LABORALES Y DESARROLLO DE PERSONAL

HACE CONSTAR:

Que OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.283.088 expedida en Bucaramanga, estuvo vinculado laboralmente con la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga, como Instructor en la disciplina cultural MUÑECOS, adscrito al Departamento de Bienestar Universitario mediante Contrato de Trabajo por períodos académicos durante el segundo semestre de 2008.

Se expide a solicitud del interesado en Floridablanca a los veintiún (21) días del mes de Septiembre de 2010.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA DPTO. RELACIONES LABORALES Y DESARROLLO PERSONAL BUCARAMANGA

Ing. SONIA ELENA SERRANO MORA

Stella C.

SERVICIOS A PETROLERAS
& GASODUCTOS E.U.
NIT 804.010.804-4 REGIMEN COMUN

**EL GERENTE DE LA EMPRESA**

**SERVICIOS A PETROLERAS & GASODUCTOS E.U.-SPG EU.**
**NIT 804.010.804-4**

CERTIFICA:

Que el Artesano OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ identificado con La Cedula de Ciudadanía N° 91.283.088 de Bucaramanga presto a la Empresa los Servicios de Decoración de eventos Empresariales y suministro de Productos decorativos elaborados en su taller en diferentes eventos realizados por nuestra empresa a través de Contratos de Prestación de servicios desde marzo 1 de 2005 hasta el 25 de diciembre de 2008.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, a los 08 dias de febrero de 2019

Información: Calle 143 #26-43 torre F 504 Tel 6183601 –Celular 3152603624 Floridablanca Santander.

Atentamente.

**JORGE ELIECER MARTINEZ MORA**
Representante Legal.

# LA DEPARTAMENTAL SANTANDER

# CERTIFICA:

**Que la OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ, identificada con el número de cedula: 91.283.088 de Bucaramanga, ejecuto talleres de manualidades dentro de los periodos de los años 2004 a 2006, los cuales se detallan a continuación, así:**

| AÑO | TALLER | MUNICIPIO |
|---|---|---|
| 2004 | MUÑECAS EN CASCARA, BISUTERIA Y ARTE QUITEÑO | ONZAGA Y MOGOTES |
| 2004 | DECORACION CON GLOBOS Y ARTE FOAMY | CHARALA |
| 2004 | VACACIONES RECREATIVAS (TARJETERIA, DECORACION CON GLOBOS), MES DE JULIO | BUCARAMANGA |
| 2005 | MUÑEQUERIA NAVIDEÑA | BUCARAMANGA |
| 2005 | VACACIONES RECREATIVAS (TARJETERIA, DECORACION CON GLOBOS), MES DE JULIO | BUCARAMANGA |
| 2005 | MUÑEQUERIA NAVIDEÑA Y ARTE FOAMY, MES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE. | PROVINCIA COMUNERA |
| 2005 | MUÑEQUERIA NAVIDEÑA, ARTE FOAMY Y DECORACION CON GLOBOS, MES DE OCTUBRE. | PROVINCIA GARCIA ROVIRA (CAPITANEJO Y MALAGA). |
| 2005 | MUÑEQUERIA, ARTE FOAMY, BISUTERIA Y DECORACION CON GLOBOS, MES DE NOVIEMBRE. | PIEDECUESTA |

| | | |
|---|---|---|
| 2006 | DECORACION DE FIESTAS CON GLOBOS, ARTE COUNTRY, PINTURA EN TELA CON BORDADO LIQUIDO, BISUTERIA Y MUÑEQUERIA NAVIDEÑA | BUCARAMANGA (EN EL 2006 SE PROGRAMARON LO MESES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE, PARA ATENDER A LA POBLACION AFILIADA). |
| 2008 | VACACIONES RECREATIVAS (TARJETERIA, ARTE FOAMY, MUÑEQUERIA Y BISUTERIA. | CESAR( EMPRESA AFILIADA, PALMAS DEL CESAR). |

**Labor contratada con éxito en la ejecución y cumpliendo con lo pactado en el contrato de servicios.**

**Se firma a los dos (2) días del mes de Mayo de 2009.**

**CAROLINA SARMIENTO BLUM**
**Jefe Administrativa y Financiera**

Anexo:

Elaborado por: mrt

Copia: archivo

SERVICIOS A PETROLERAS
& GASODUCTOS E.U.

**EL GERENTE DE LA EMPRESA**

**SERVICIOS A PETROLERAS & GASODUCTOS E.U.-SPG EU.**
**NIT 804.010.804-4**

CERTIFICA:

Que el Artesano OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ identificado con La Cedula de Ciudadanía N° 91.283.088 de Bucaramanga presto a la Empresa los Servicios de Decoración de eventos Empresariales y suministro de Productos decorativos elaborados en su taller en diferentes eventos realizados por nuestra empresa a través de Contratos de Prestación de servicios desde Enero 1 de 2001 hasta el 25 de feb de 2005.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, a los 15 días de febrero de 2019

Información: Calle 143 #26-43 torre F 504 Tel 6183601 –Celular 3152603624 Floridablanca Santander.

Atentamente.

**JORGE ELIECER MARTINEZ MORA**
Representante Legal.

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14736914091

(415)7707212489984(8020) 000001473691409 1

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 9 1 2 8 3 0 8 8 | 2 | Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4 | |

## IDENTIFICACIÓN

| 24. Tipo de contribuyente | 25. Tipo de documento | 26. Número de Identificación | |
|---|---|---|---|
| Persona natural o sucesión ilíquida 2 | Cédula de Ciudadanía 1 3 | 9 1 2 8 3 0 8 8 | |

| Lugar de expedición / 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA 1 6 9 | Santander 6 8 | Bucaramanga 0 0 1 |

| 31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| MARTINEZ | GOMEZ | OSCAR | MAURICIO |

35. Razón social

| 36. Nombre comercial | 37. Sigla |
|---|---|
| | |

## UBICACIÓN

| 38. País | 39. Departamento | 40. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA 1 6 9 | Santander 6 8 | Floridablanca 2 7 6 |

41. Dirección principal: AV CRV 35 N 92 61 AP 1303

42. Correo electrónico: oscarmartinezg@hotmail.com

| 43. Código postal | 44. Teléfono 1 | 45. Teléfono 2 |
|---|---|---|
| | 6 1 8 3 6 0 1 | 3 1 8 6 5 1 2 3 8 2 |

## CLASIFICACIÓN

### Actividad económica

| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | | Ocupación | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código | 1 | 2 | 51. Código | 52. Número establecimientos |
| 8 5 4 3 | 2 0 1 3 0 1 2 1 | 8 6 2 2 | 2 0 1 3 0 1 2 1 | 9 0 0 5 | | | 3 4 1 1 | |

### Responsabilidades, Calidades y Atributos

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 53. Código | 4 | 9 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

49 - No responsable de IVA

### Usuarios aduaneros

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 54. Código | | | | | | | | | | |
| | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| | | | | | | | | | | |

### Exportadores

| 55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 57. Modo | | | |
| | | 58. CPC | | | |

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

### Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ GOMEZ OSCAR MAURICIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Bogotá, Enero / 25 de 2026

Señor (a): OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ
CC. 91283088
DG 35 92 61 CACIQUE PANAM APTO1303
BUCARAMANGA

**Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.**

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Marzo / 10 de 2010, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

**CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.**

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

**GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL**
**SALUD TOTAL EPS-S S.A.**
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del**

**FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

# CERTIFICA QUE:

**OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ,** identificado(a) con cédula de ciudadanía **91.283.088**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 25 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

**Tenga en cuenta:**

*Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.*

# 14. NO TENGO TARJETA PROFESIONAL O CERTIFICADO DE REGISTRO O MATRICULA PARA PROFESIONES REGULADAS

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

# LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

## CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 25 de enero de 2026, a las 10:39:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|---|---|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 91283088 |
| Código de Verificación | 912830882601251039O6 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

## CERTIFICADO ORDINARIO No. 289826798

PIB
11:38:46


Bogotá DC, 25 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91283088:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**
Que siendo las 10:41:24 AM horas del 25/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91283088**
Apellidos y Nombres: **MARTINEZ GOMEZ OSCAR MAURICIO**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/01/2026 04:21:22 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91283088** y Nombre: **OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ.**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133420085** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

# MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

## CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91283088 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/01/2026 03:36 PM

Código Verificación: **APFSTZRLBU**

Válida hasta: **25/04/2026**

---

## Dirección de Gobierno Digital

## MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

| PROCESO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO | | | | | |
| **NOMBRE DEL FORMATO** | | | | | |
| **FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD** | | | | | |
| **CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN** | | | | | |
| **Pública** | X | Pública Clasificada | | Pública Reservada | |

Bucaramanga, Enero 26 de 2026

Ingeniero
**NORMAN CARRILLO RAMÍREZ**
Subdirector (e)
Centro de Servicios Empresariales y Turísticos
Ciudad:

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El (la) suscrito(a) ___oscar mauricio martinez gomez_____ identificado con C.C No. ___91283088_____ expedida en __Bucaramanga_____, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con identificado con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de 18 años que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto

1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Entiendo que como titular de los datos tengo derecho a conocer, actualizar, rectificar y, cuando proceda, revocar la autorización, así como presentar consultas, peticiones y reclamos ante la Superintendencia de Industria y Comercio o demás entidades competentes. Para ejercer estos derechos, podré hacerlo a través del correo servicioalciudadano@sena.edu.co.



Firma _____
Nombres y Apellidos ____oscar mauricio martinez gomez_____
C.C ___91283088_____

# CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 11:56:21 horas del 25/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91283088,** Apellidos y Nombres **MARTINEZ GOMEZ OSCAR MAURICIO**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **servicio nacional de aprendizaje**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.




© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

**SCOTIABANK COLPATRIA S.A.**
**NIT. 860.034.594-1**

**CERTIFICA QUE:**

La cuenta de ahorros No. 6942009598 , con fecha de apertura 20 de Agosto de 2014 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ
Identificado(a) con tipo de documento C No. 91.283.088

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de Enero de 2026 .

Cordialmente,

Servicio al Cliente

**Scotiabank Colpatria S.A.**
www.scotiabankcolpatria.com

Scotiabank Colpatria. S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



®Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario.

Laboral Salud I.P.S.
Medicina Laboral y Sistemas de Gestión
Nit. 901017957-6
Dirección: Carrera 29 # 40 - 44 Bucaramanga - Colombia
Cel: 3114764772 Tel: 6323511 E-mail: administrativo@laboralsaludips.com



# CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 120.063

| FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN | | | | TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL |
|---|---|---|---|---|
| 26 DÍA | 01 MES | 2026 AÑO | BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad | EMO EVALUACIÓN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR |

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

| Nombre de la empresa | Empresa en misión |
|---|---|
| PARTICULARES CONTADO | PARTICULARES |

CIIU (Actividad Económica) del empleador: **SIN REGISTRAR**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

| Apellidos y Nombres | Género | Edad | Documento de Identificación | |
|---|---|---|---|---|
| MARTINEZ GOMEZ OSCAR MAURICIO | MASCULINO | 54 AÑOS 3 MESES 13 DÍAS | CC (Tipo) | 91283088 (Número) |

Cargo: **CONTRATISTA**

| EPS | AFP | ARL |
|---|---|---|
| SALUD TOTAL | PORVENIR | SURA |

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

**SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO**

Observaciones: *NO APLICA*

| N/A | NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos) |
|---|---|

| RESTRICCIONES LABORALES | TIPO | RECOMENDACIONES |
|---|---|---|
| NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |

**El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:**

| | | | |
|---|---|---|---|
| EMO EVALUACIÓN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR | ✓ | PARACLINICOS (AUDIOMETRÍA) | ✓ |
| LAB CLÍNICO (CUADRO HEMÁTICO) | ✓ | TEST PSICOLÓGICO (WARTEGG) | ✓ |
| LAB CLÍNICO (GLICEMIA) | ✓ | ENFASIS CARDIOVASCULAR | ✓ |
| LAB CLÍNICO (PARCIAL DE ORINA) | ✓ | ENFASIS NEUROLÓGICO | ✓ |
| LAB CLÍNICO (PERFIL LIPÍDICO) | ✓ | ENFASIS DERMATOLOGICO | ✓ |
| PARACLINICOS (OPTOMETRÍA) | ✓ | ---------- | |

| RECOMENDACIONES MÉDICAS | RECOMENDACIONES OCUPACIONALES | HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES |
|---|---|---|
| CONTINUAR MANEJO MÉDICO : CONTINUAR PROGRAMA DE CONTROL DE PESO, ESPECIALISTA TRATANTE EN LA EPS. | INCLUIR EN ACTIVIDADES DE P Y P DE RIESGO CARDIOVASCULAR (RCV) Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE : CONTROL DE PESO | HÁBITOS SALUDABLES |
| USAR CORRECCIÓN VISUAL : USAR CORRECCIÓN ÓPTICA PARA VISIÓN PRÓXIMA | PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL | CONTROL DE PESO |
| VALORACIÓN POR EPS : MEDICINA GENERAL Y NUTRICION | | HACER DEPORTE |
| CONTROL PERIÓDICO POR OPTOMETRÍA EN SU EPS | | DIETA BALANCEADA |

**OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

TRABAJADOR SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO. SE RECOMIENDA CONTINUAR CONTROLES MEDICOS EN LA EPS. PERMITIR ASISTIR A CITAS MEDICAS DE LA EPS. PARACLINICO CON PERFIL LIPIDICO ALTERADO QUE NO RESTRINGE PARA EL CARGO SE RECOMIENDA VALORACION MEDICA Y NUTRICIONAL EN LA EPS. ESTILO DE VIDA SALUDABLE, CONTROL DE PESO, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS, MANTENER BUENA HIGIENE POSTURAL, PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SEGÚN EL CRONOGRAMA DE LA EMPRESA. CUMPLIR CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR LA EMPRESA.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

| Médico | | | Aspirante o Trabajador |
|---|---|---|---|
| **Firma:** |  | | **Firma:**  |
| **Nombre:** | CC: 63555684 - MONICA ANDREA CRUZ | | **Nombre:** MARTINEZ GOMEZ OSCAR MAURICIO |
| **R. M.:** | 681475-12 | **L.S.O.:** 13082-2025 DEL 08/0 | **CC:** 91283088 |

**Código de Seguridad**

**O99U1A120063**

| República de Colombia<br>Gobernación de Santander | RESOLUCIÓN | CÓDIGO | AP-GJ-RG-36 |
|---|---|---|---|
| | | VERSIÓN | 2 |
| | | FECHA DE APROBACIÓN | 29/05/2024 |
| | | PÁGINA | 1 de 1 |

**RESOLUCIÓN NÚMERO** 13082 **DE 2025**

Por la cual se renueva una Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo

**EL SECRETARIO DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

En uso de sus facultades legales, y en especial las que le confiere la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 754 de 2021 modificada por la Resolución 1151 de 2022, y

**CONSIDERANDO**

Que, **CRUZ CAPACHO MONICA ANDREA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 63555684, ha solicitado Renovación de Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander como MÉDICO - ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL título otorgado por LA UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN el 06/03/2015.

Que, al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante Resolución No 011130 de 03/06/2015 por la Secretaría de Salud del Departamento de Santander y concedida por un término de diez (10) años contados a partir de la expedición de la Resolución, la cual ha cumplido su vigencia.

Que, de conformidad con el Artículo 7 de la Resolución 754 del 31 de mayo de 2021, el peticionario ha presentado la documentación solicitada para la Renovación de la Licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo y cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

Que, por lo antes expuesto el Secretario de Salud Departamental,

**RESUELVE**

**Artículo 1°:** RENOVAR LICENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **CRUZ CAPACHO MONICA ANDREA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 63555684, como MÉDICO - ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL , en los campos de acción de Medicina del trabajo o de seguridad y salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación de accidentes de trabajo y enfermedad laboral, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo..

**Artículo 2°:** La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

**Artículo 3°:** Cuando se modifique las condiciones por la cual se renovó esta Licencia, se debe informar a la Secretaría de Salud de Santander para la modificación de la misma.

**Artículo 4°:** Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

**Artículo 5°:** Contra la presente Resolución procede los recursos legales.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE** 08 JUL 2025

Expedida en Bucaramanga,

**EDWIN ANTONIO PRADA RAMIREZ**
**Secretario de Salud del Departamento de Santander**

Aprobó: Diana Vanessa Rincon Vergel - Directora de Desarrollo de Servicios Inspección Vigilancia y Control
Revisó: Maria Eugenia Moreno Herrera - Profesional Grupo de Acreditación en Salud y SOGC
Proyectó: Magaly Andrea Mariño Bayona - Grupo de Acreditación en Salud SOGC

Bucaramanga, Enero __26_ de 2026.

Ingeniero
NORMAN CARRILLO RAMIREZ
Subdirector (e) Centro de Servicios Empresariales y Turísticos
SENA Regional Santander

Asunto: Selección de la Aseguradora de Riesgos Laborales

Respetado subdirector:

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 0723 de 2013 en su artículo No.4 “Selección de la Administradora de Riesgos Laborales –ARL” y el Decreto 1072 de 2015 en su capítulo 2, sección 1, artículo 2.2.4.2.2.4 “Selección de la ARL”, manifiesto mi voluntad en afiliarme al Sistema General de Riesgos Laborales por medio de la:

| | |
|---|---|
| ARL SURAMERICANA ( x ) | ARL POSITIVA ( ) |
| ARL AXA COLPATRIA ( ) | ARL COLMENA ( ) |
| ARL BOLÍVAR ( ) | ARL LIBERTY ( ) |

Por lo anterior, asumo y me comprometo a realizar los pagos de aportes correspondientes a la aseguradora de riesgos laborales seleccionada durante los meses que dure el contrato.

Atentamente,



firmar

**----------**
**Nombre y Apellido:Oscar Mauricio Martinez Gomez**
**C.C. 91283088**

**Celular:3186512382**
Correo electrónico: oscarmartinezg@hotmail.com